



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

Noticias de Enfermería

I.S.S.N.: 1130-2410 • NÚMERO 118 • ENERO-MARZO 2019

Continúa la lacra de las agresiones

Asamblea 2019

**Entrevista a
Silvia Calvo**

**Renovación de
la Comisión
Deontológica**



Juan Paricio Muñoz
**Medalla de Oro
al
Mérito Profesional**

sumario



Noticias de Enfermería

AÑO XXI • NÚMERO 118
ENERO-MARZO 2019

- **Director:**
Juan José Porcar Porcar
- **Coordinador de contenidos:**
Adrián Matute
- **Consejo de redacción:**
Emmanuel Echániz Serrano
Raúl Juárez Vela
M.ª Carmen Gracia Cirugeda
Blanca Giménez Alcántara
A. Carmen Longares Longares
Belén Val Lechuz
Inmaculada Marco Arnau
Beatriz Sánchez Hernando
Ana Rosa Molina Morales
Asunción Andía Navarro
Rosa María Lafuente Maza
- **Edita:**
Organización Colegial de Enfermería
en Zaragoza. Tomás Bretón, 48 pral.
Edificio Torresol. 50005 Zaragoza.
Tel. 976 356 492. Fax 976 559 774.
prensa@ocez.net • www.ocez.net
- **Diseño y maquetación:**
Litocian, S.L.
Tels. 976 792 325 / 608 401 415
litocian@litocian.com
- **Imprime:**
Litocian, S.L.
Pol. La Casaza, calle Letonia, nave 26
50180 Utebo (ZARAGOZA)
Tels. 976 792 325 / 608 401 415
litocian@litocian.com
- **Depósito Legal:**
Z-2.745-97
- **I.S.S.N.:**
1130-2410
- Indexada en Base de Datos **Cuiden**,
Granada, España.
- Los artículos publicados expresan el
criterio personal de sus autores, sin
que **Noticias de Enfermería** comparta
necesariamente las tesis o conceptos
expuestos. **Ejemplar gratuito**

3 editorial

4 actualidad

- Apoyo mayoritario a las cuentas de 2018 y al proyecto presupuestario de 2019 4
- Día nacional contra las agresiones a sanitarios. Balance de 2018. 6
- Las enfermeras piden a la ministra que culmine la prescripción, aborde la
exposición a medicamentos peligrosos y se implante la enfermera
escolar en España 8
- Congreso Nacional de Enfermería en Zaragoza organizado por el sindicato CSIF 10
- El grupo nacional intercolegial de enfermería integrativa (CHEE)
triumfa en el encuentro nacional del CSIF 11
- El Colegio pone a disposición de las colegiadas la Enferteca:
la gran biblioteca enfermera 12
- Renovación de la Comisión Deontológica 13
- Renovado el convenio con el Grupo Las Mimosas que presenta
novedades en sus servicios 14
- Exitosa edición del curso de Ostomías celebrado en la sede colegial 15
- El personal sanitario obtiene las mejores puntuaciones en la encuesta de
Satisfacción de Usuarios de Atención Especializada 16
- El Servet entrena a sus matronas para afrontar partos difíciles 17
- El 94% de las familias aragonesas a las que se les solicitó la donación de órganos
dio su consentimiento 18
- El Banco de Sangre y Tejidos registra casi 1.000 donaciones por aféresis 20
- Aragón presenta un plan para eliminar la hepatitis C 21
- Nuevo Programa de Atención al Ictus que pone especial acento en la prevención 22
- Aragón ya cuenta con un nuevo plan de adicciones hasta el año 2024 23
- Pildoras de información 24

26 entrevista

- Entrevista: Silvia Calvo Campos 26

28 san juan de dios

- Medalla de Oro al Mérito Profesional 2019, Juan Paricio 28
- Celebración de los actos en honor del patrón de la Enfermería 29
- XVII Concurso de Fotografía "Puerta del Carmen" 29
- XVI Concurso de Narrativa Corta y Cuentos 30

38 enfermería naturista

- Actividades SEN 38

40 colaboración

- XII Premio de Investigación Enfermera «Don Ángel Andía Leza» 40
- PSN Joven, protección y servicios tecnológicos en un solo producto 42

44 ética y deontología

- Sobre ética y moral 44

46 asesoría jurídica

- Reflexiones jurídicas en el día nacional contra las
agresiones en el ámbito sanitario 46

44 agenda

- Prestaciones Sociales. Normas de colaboración 48
- Prestaciones Colegiales 49
- Directorio de Servicios 50
- Cursos 2º trimestre de 2019 52

En pie frente a las agresiones



Una vez más la agresión a un profesional sanitario, en este caso un médico del Centro de Salud Univérsitas de la capital aragonesa, ha vuelto a situar el fenómeno de la violencia en nuestros puestos de trabajo. El suceso, ocurrido días antes de la celebración del Día Nacional contra las Agresiones, volvió a poner de relieve que esta problemática no desaparece. Al revés, como una enfermedad se cronifica en nuestra sociedad sin que las Administraciones actúen de forma preventiva.

Lejos de alzar la voz a posteriori, el Colegio de Enfermería de Zaragoza lleva varios años realizando una activa campaña para formar y dotar a la Enfermería de herramientas para evitar las agresiones y, en caso de ocurrir, pueda articular una defensa. No hay que caer en el miedo o el desamparo. El Colegio, y sus servicios jurídicos, están a disposición de los colegiados. Cada vez que una colegiada sufra un insulto, ataque o vejación debe ponerlo en conocimiento de la Organización colegial. Hay que estar de pie y firmes ante esta lacra. Es por ello, que las enfermeras y enfermeros de la provincia no deben olvidar que tienen a su disposición un protocolo de actuación; unos teléfonos de contacto; un registro donde dejar constancia de lo que han padecido. Con estas herramientas y con la ayuda del resto de actores: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Administración pública, etc. seguiremos avanzando.

En situaciones como esta cobra mayor sentido la protección que ofrece la colegiación al profesional frente a las agresiones. Un enfermero sin colegiación se expone al peligro de ser agredido y de no contar, posteriormente, con todo el respaldo y apoyo que puede ofrecerle su Colegio profesional.

En el caso del zaragozano ya algo más que una institución centenaria. Seguro que ya habréis recibido en vuestros hogares el aviso de Correos para retirar de las oficinas postales vuestro ejemplar sobre la historia de nuestra institución. Un libro fruto de un trabajo largo y no exento de dificultades para los editores, por el que debemos sentirnos muy orgullosos. Como lo estamos de nuestros compañeros que se jubilaron recientemente y que fueron homenajeados el pasado 15 de marzo con motivo de la conmemoración del patrón: San Juan de Dios.

Unos actos que han tenido un seguimiento más que notable este 2019. Más de 350 invitados participaron en la cena de hermandad en la que 78 enfermeras y enfermeros celebraron su retiro. Momentos antes, **Juan Paricio Muñoz** ponía fin a su carrera profesional recibiendo la Medalla de Oro al Mérito Profesional. Otro momento para recordar de una sobresaliente velada.

Y a la espera de conocer cómo será el futuro de la profesión los próximos años y esperando saber qué ocurrirá en el panorama político nacional y autonómico, el Colegio continúa haciendo gala de una sólida gestión. El pasado mes de febrero, la Asamblea General Ordinaria aprobó sus cuentas y presupuestos para este año de forma indiscutible. Muestra inequívoca del compromiso de la Junta de Gobierno y de mí mismo por llevar el día a día de nuestra Organización de la forma más eficiente, eficaz y transparente posible.

Juan José Porcar Porcar
Presidente



Apoyo mayoritario a las cuentas de 2018 y al proyecto presupuestario de 2019

La Asamblea General Ordinaria de Presupuestos del Colegio de Enfermería de Zaragoza aprobó el pasado miércoles, 13 de febrero, sus cuentas para el año 2019. La aprobación del presupuesto, recogido en el tercer punto del orden del día, salió adelante con el voto afirmativo de 90 asistentes, mientras que el voto negativo sumó 2 partidarios. Además, se contabilizaron siete abstenciones.

La Asamblea se celebró en el Salón Aragón del Patio de la Infanta de Ibercaja, convocada en primera sesión a las 17.00 horas y en segunda sesión a las 17.30 horas. En total, en el momento del arranque y preceptivo cierre de puertas había en el interior de la sala un total de 104 colegiadas y colegiados. Además de los Presupuestos, la Asamblea General Ordinaria de Presupuestos votó la lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior, celebrada el 13 de febrero de 2018; la liquidación del presupuesto de 2018 y las cuentas anuales de 2019 y aplicación del resultado del ejercicio 2018 con los siguientes resultados:

- Aprobación de Actas de Asamblea Anterior: tras la lectura del acta de la anterior Asamblea por parte del secretario del Colegio de Enfermería de Zaragoza, **Raúl Juárez**, se procedió a la votación del mismo. Dicha votación dio como resultado **102 votos a favor; uno en contra y una abstención**.
- El siguiente punto fue el examen y votación, si procede, de la Liquidación del Presupuesto de 2018: presentado el resumen de ejecución del Presupuesto por el vicepresidente del Colegio de Enfermería, **Emmanuel Echániz**, y una vez finalizadas las intervenciones del público, se produjo la votación. **En total, 92 colegiadas/os votaron a favor de la liquidación frente a 3 colegiadas/os que emitieron su voto en sentido contrario**.
- En el caso del examen, y en su caso aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2018: este documento fue presentado por el auditor externo contratado por la Organización colegial, **José Sanz de Miguel**. El resultado de la votación fue de **92 votos a favor, un voto en contra y tres abstenciones**.

Además, durante el turno de ruegos y preguntas, se contestó a dos preguntas realizadas por dos colegiadas. Dichas preguntas iban dirigidas a conocer la situación de la implementación de las especialidades de Enfermería en la Comunidad Autónoma de Aragón, así como las acciones llevadas a cabo desde la Organización colegial. La Asamblea finalizó cerca de las 19.00 horas.



Público asistente a la Asamblea

Las cuentas para 2019

Para este año, el Colegio de Enfermería contará con un presupuesto de **1.641.490 euros**, cantidad levemente superior a lo presupuestado en 2017 cuando la Organización colegial contó con un presupuesto de **1.623.032 euros**. El principal motivo de aumento de la cantidad de dinero disponible se debe, fundamentalmente, al aumento de las percepciones recibidas en concepto de cuota respecto al anterior ejercicio.

Las cuentas reflejan, por una parte, una serie de partidas (becas y subvenciones; inversión en cursos y jornadas) que suman los **89.000 euros** dedicados a **Formación** (cifra igual a 2018). Por otra parte, el área propiamente de **Acción Social** (que recoge las ayudas a nacimientos, uniones/bodas y fallecimientos, asociación de jubilados, fiestas y las publicaciones) mantiene el presupuesto de **138.000 euros** fijado en 2017. Cerrando este capítulo de gastos, el área de **Biblioteca, Especialidades y Premios** (que engloba los fondos del Colegio, el desarrollo de las comisiones científicas, premios y apoyo a las asociaciones científicas de Enfermería de la provincia) que engloba una cantidad total de **28.990 euros**, lo que supone un nuevo incremento respecto al año anterior -27.000 euros- y 2017 (25.700 euros). Este aumento busca dotar de más presupuesto al apoyo a las secciones/asociaciones científicas que soliciten apoyo económico.

En el plano de personal, el dinero previsto para el pago de las nóminas de la plantilla que desempeña su trabajo en la sede colegial, una vez deducidas las retenciones, el gasto asciende a **196.000 euros netos**. Por otra parte, las percepciones recibidas por los doce miembros de la Junta de Gobierno en concepto de gastos de disponibilidad y representación ascienden a **143.600 euros netos**, una vez descontadas las consabidas retenciones. Esta cifra es la misma que se presupuestó en 2016, 2017 y 2018.

Los gastos que engloban el material de oficina y de la sede colegial; pago de tasas judiciales y contenciosos; contratación publicitaria en medios de comunicación; comunicación con los colegiados vía postal; el detalle navideño recibido por el colectivo por dichas fechas, así como otros gastos asciende a **120.000 euros**, cifra inferior respecto a 2018.

El capítulo de gastos denominado "Servicios Exteriores" (que aglutina pago de primas de seguro, servicios auxiliares -pago a Asesoría Jurídica y Tributaria- o alquileres) tendrá un presupuesto de **175.000 euros** frente a los **167.100 euros** de 2018. Otro gasto anual previsto son las obligaciones reglamentarias referentes al pago que por Ley el Colegio de Zaragoza tiene que hacer al Consejo General de Enfermería, esta cifra está presupuestada en **410.000 euros** (lo que supone un incremento en la previsión del gasto de 5.000 euros respecto al año anterior).

El 2018 en cifras

A la espera de la publicación de toda la información en la Memoria de 2018, en la Asamblea General Ordinaria se informó del trabajo llevado a cabo por la Institución, así como de las ayudas y prestaciones entregadas a los colegiados y colegiadas durante el año pasado. Algunas de las cifras a destacar son:

- El curso 2017-2018 han sido organizados por el Colegio de Enfermería un total de **37 ofertas formativas**, entre cursos y jornadas de carácter técnico.
- Se han ofertado un total de **740 plazas de formación**, con un total de **446 personas inscritas**. En total se han impartido **714 horas docentes**.
- Durante el año 2018, la letrada Paula Hormigón ha atendido a **782 colegiadas y colegiados**.
- Un total de **28 procesos judiciales** iniciados o en curso, 21 de ellos sobre la carrera profesional.
- La Asesoría Jurídica han elaborado un total de **118 escritos administrativos**, **51 escritos de solicitud** y **67 recursos administrativos** (recursos de alzada y reposición).
- El número de colegiados y colegiadas que han recurrido a los servicios de los asesores de BEPE ha alcanzado los 777 casos en Declaraciones de la Renta y **38 expedientes** para formalizar las jubilaciones.
- El Colegio ha otorgado ayudas (nacimientos, matrimonios o uniones civiles y defunciones) por valor de **19.693,72 euros**.
- Un total de **13.614,53 euros** entregados en conceptos de Becas a la Formación, subvenciones al estudio y asistencia a congresos y jornadas.
- Un total de **31.816,03 euros** invertidos en concepto de formación docente.
- Un total de **10.661,89 euros** entregados en concepto de premios.



Día nacional contra las agresiones a sanitarios. Balance de 2018.

Durante el año pasado, el Colegio de Enfermería ha registrado cuatro agresiones, cinco el de médicos y la Policía Nacional, a través del Interlocutor Policial Nacional Sanitario, ha registrado 7 delitos de agresiones a sanitarios. Los organismos colegiales piden agentes de vigilancia y cámaras de seguridad en aquellos centros que presenten mayor riesgo, además de un registro único de agresiones.

Con motivo del Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario, el Colegio de Enfermería de Zaragoza, junto a los Colegios de Médicos y Odontólogos y el Interlocutor Policial Sanitario se han unido para hacer un llamamiento y concienciar sobre este grave problema que afecta a los profesionales sanitarios.

En una comparecencia conjunta ante los medios de comunicación, el presidente del Colegio de Enfermería de Zaragoza, **Juan José Porcar**; la presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza, **Concepción Ferrer**; el presidente del Colegio de Odontólogos de Aragón, **Luis Rasal**, acompañados por el Interlocutor Policial Sanitario, el inspector **Esteban Zorrilla**, han reivindicado una vez más las demandas de sus organismos colegiales ante esta lacra y han recordado los procedimientos de actuación que deben seguir los sanitarios de la provincia de Zaragoza ante cualquier tipo de agresión.

Para atajar este problema, los Colegios vuelve a solicitar más seguridad en los centros sanitarios. Para ello piden poner agentes de vigilancia en aquellos centros que presenten mayor riesgo, así como otras medidas disuasorias como la implantación de cámaras.

Asimismo, han subrayado que, para abordar este problema, además de que la sociedad esté sensibilizada ante este problema y haya **tolerancia cero** ante las agresiones de cualquier índole, es imprescindible que la Administración Sanitaria dedique más recursos económicos y humanos acordes a las necesidades reales del Sistema Nacional de Salud. La saturación de las consultas o los servicios de Urgencia, las listas de esperas, la infradotación de la Atención Primaria... afectan directamente en muchas de las conductas violentas que tienen lugar.

Además, consideran imprescindible que los profesionales sanitarios estén concienciados de la importancia de **denunciar una agresión**. Desde los Colegios hacen un llamamiento al colectivo para que denuncien aquellos hechos violentos (físicos o verbales) ante la policía y ante sus organizaciones para poder adoptar las medidas necesarias.

Igualmente se pide un **registro único** que incluya toda la información sobre agresiones además de una **reforma legislativa** para considerar, entre otras cuestiones, autoridad a los profesionales sanitarios tanto si la agresión se produce en la sanidad pública como en la privada.

Agresiones registradas por el Colegio de Enfermería

Durante el año 2018, el Colegio de Enfermería de Zaragoza ha registrado un total de cuatro denuncias por agresiones profesionales, todas ellas ocurridas a trabajadores del Servicio Aragonés de Salud. Los sucesos tuvieron lugar tanto en centros hospitalarios como en servicios domiciliarios o centros de salud.

Desde la Organización colegial se ha decidido poner en marcha un registro de agresiones a profesionales sanitarios de Enfermería en la provincia de Zaragoza. Esta herramienta busca recabar más información sobre los sucesos para conocer su naturaleza y elaborar respuestas a los diferentes perfiles de ataques.

Dada la buena acogida del protocolo de prevención y actuación ante las agresiones elaborado desde Zaragoza, ha sido adoptado como herramienta por la Organización colegial enfermera turolense para dar a conocer a las enfermeras de la provincia cómo actuar ante estos hechos.



Juan José Porcar junto a Concepción Ferrer, Luis Rasal y Esteban Zorrilla.

COMPLETA TU BAREMO PARA
LA BOLSA DEL SERVICIO
ARAGONÉS DE SALUD

ANTICIPATE



Títulos propios certificados por la
Universidad Antonio de Nebrija



**SI LO DESEAS
FRACCIONA TU
PAGO EN 2 CUOTAS.**

**2.2.1.3.0.0.- Master propio (no oficial) o
experto universitario directamente
relacionado con la categoría/especialidad:**

**0,100 puntos por
crédito ECTS**



- Experto Universitario de Enfermería ante las actuaciones en urgencias y emergencias

500 HORAS
20 ECTS

Precio:
480 €



- Experto Universitario en el manejo del politraumatizado para Enfermería

500 HORAS
20 ECTS

Precio:
480 €



- Experto Universitario en atención de Enfermería al paciente en la Unidad de Cuidados Críticos

500 HORAS
20 ECTS

Precio:
480 €



- Experto Universitario al politraumatizado y monitorización en UCI para Enfermería

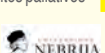
500 HORAS
20 ECTS

Precio:
480 €



- Experto Universitario de Enfermería ante los cuidados específicos de pacientes paliativos

500 HORAS
20 ECTS



OFERTA
440 €

Precio:
~~480 €~~

No acumulable con otras ofertas



- Experto Universitario en geriatría y longevidad para Enfermería

500 HORAS
20 ECTS

Precio:
480 €



- Máster de intervenciones Enfermeras en emergencias y urgencias

1.500 HORAS
60 ECTS

Precio:
945 €



- Máster en atención de Enfermería en las Unidades de Cuidados Intensivos

1.500 HORAS
60 ECTS

Precio:
945 €



PROMOCIÓN EXPERTOS 20 ECTS

1 EXPERTO 480 €

+ OBSEQUIOS: PULSIOXÍMETRO Y TORNQUETE

3 EXPERTOS 1.230 €

+ OBSEQUIO: TABLET 7"

2 EXPERTOS 870 €

+ OBSEQUIOS NECESER, ESTUCHE DE DISECCIÓN, PIN Y TAZA

4 EXPERTOS 1.540 €

+ OBSEQUIOS: TABLET 7" Y NECESER

Todos los expertos de 20 ECTS incluyen material impreso. Obsequios para Másteres: pulsioxímetro y reloj de Enfermería, incluyen material impreso.

OFERTA

Si te matriculas simultáneamente en las actividades nº 1, 2, 3 y 4 el precio de estos 10 cursos con un total de **52,25 créditos CFC** es de **195,00 €**, ahorro **118,00 €**



Nº cursos: 2 On-line
Temática: Vendajes
Actividades acreditadas por la Comisión de Formación Continuada

Precio **85 €**



- Vendaje compresivo y funcional para Enfermería. **9,1 créditos.**
- Vendaje blando y rígido para Enfermería. **5,9 créditos.**



Nº cursos: 2 On-line
Temática: UCI-A
Actividades acreditadas por la Comisión de Formación Continuada

Precio **49 €**



- Principios de UCI para Enfermería. **3,58 créditos. 50 horas**
- Enfermería ante el paciente crítico con alteraciones respiratorias y digestivas. **3,52 créditos. 50 horas**

No incluyen libro de texto.



Nº cursos: 3 On-line
Temática: UCI-B
Actividades acreditadas por la Comisión de Formación Continuada

Precio **120 €**



- Atención enfermera al paciente crítico cardiovascular. **4,42 créditos.**
- Cuidados de Enfermería al paciente crítico con patología neurológica e infecciosa. **9 créditos.**
- Patologías traumatológicas e intoxicaciones en UCI para enfermería. **6,83 créditos.**



Nº cursos: 3 On-line
Temática: Urgencias pediátricas
Actividades acreditadas por la Comisión de Formación Continuada

Precio **59 €**



- Urgencias y emergencias de alteraciones respiratorias, neurológicas, endocrinológicas e intoxicaciones en pediatría. **3,46 créditos. 45 horas.**
- Actuación de Enfermería ante las principales urgencias y emergencias pediátricas. **2,97 créditos. 45 horas.**
- Atención enfermera al politraumatizado pediátrico. **3,47 créditos. 45 horas.**

No incluyen libro de texto.

Regalos promocionales

Mochila de urgencias, tablet 7" y estuche de disección.



HAZ YA TU MATRÍCULA EN: www.logoss.net



953.24.55.00



info: WhatsApp 622 666 006 • formacion@logoss.net

Las enfermeras piden a la ministra que culmine la prescripción, aborde la exposición a medicamentos peligrosos y se implante la enfermera escolar en España

La ministra de Sanidad, **María Luisa Carcedo** y su equipo se reunió el pasado 14 de marzo con el presidente y las dos vicepresidentas del Consejo General de Enfermería de España para abordar las posibles líneas de mejora que debe afrontar nuestro sistema sanitario para no sucumbir y reinventarse en cierto modo ante la creciente necesidad de cuidados en la población española, cada vez más envejecida y aquejada de dolencias crónicas. **Florentino Pérez Raya, Pilar Fernández y Raquel Rodríguez Llanos** han tratado con la titular de Sanidad diez puntos recogidos en un documento que deja claro que “un sistema sanitario que ha funcionado razonablemente bien en años pasados no ofrece, en estos momentos, una respuesta adecuada a las necesidades actuales y futuras de sus usuarios en función de factores tan importantes a tener en cuenta como el envejecimiento poblacional, el aumento de la cronicidad o la atención a la dependencia”, explicó el presidente del Consejo General de Enfermería.

En nuestro Sistema Sanitario, -indicó Pérez Raya-, marcadamente “medicalizado” en comparación con nuestro entorno europeo se hace necesario dejar atrás el actual paradigma basado en el “curar” para pasar a uno nuevo centrado en el “cuidar”. “Y para poder dar respuesta a estas necesidades asistenciales de la población, manteniendo las cotas de calidad asistencial y seguridad, no cabe otro camino que aprovechar al máximo todo el potencial asistencial de la profesión enfermera cuya formación académica en España está considerada una de las más avanzadas del mundo. Para colaborar en la consecución de este cambio del actual modelo sanitario, la profesión enfermera debe poder asumir todas las competencias profesionales para las que ha sido formada. Los casi 300.000 profesionales de Enfermería de nuestro país se convertirán en un verdadero motor de cambio si desde las administraciones públicas se apuesta de forma decidida por su desarrollo profesional y laboral”, explica el presidente de las enfermeras y enfermeros españoles.

“Esta reunión estaba solicitada desde tiempo antes de la convocatoria de las Elecciones Generales y hemos acudido a esta cita a pesar de que somos conscientes que no se acometerán las reformas de calado que necesita el sistema, pero no por ello vamos a dejar de plantearlas. Hay cosas que se quedan en el tintero por desgracia. Han pasado tres ministras en apenas un año por el cargo y no es una situación idónea. Aun así, Carcedo sí que se compromete a trabajar hasta el último día en cuestiones que ya están en marcha y sobre las que no hay que legislar”, resaltó el presidente de los enfermeros.

Prescripción enfermera y ratios insuficientes

Uno de los aspectos más acuciantes para la profesión es la culminación de la prescripción enfermera. El Consejo General de Enfermería cree que el ministerio debe ejercer labores de coordinación de los sistemas de acreditación de las enfermeras en esta materia por parte de las CCAA. Varias son las comunidades autónomas que han puesto en marcha estos sistemas, pero sería deseable una auténtica coordinación para que se realice de igual forma en todas las CCAA, y tanto para el ámbito público como para el privado. Asimismo, le han trasladado la necesidad de instaurar el modelo oficial de orden de dispensación o receta enfermera tanto para el ámbito público como privado.

En la misma línea, no puede dilatarse más la puesta en marcha de la Comisión de Protocolos, ya que han pasado seis meses desde la aprobación del RD y el plazo para que se aprueben los protocolos y guías de práctica clínica y asistencial es de dos años.

Otro reto pendiente es adecuar las plantillas del Sistema Nacional de Salud a la ratio de los países de nuestro entorno para ofrecer una atención sanitaria de calidad. España se encuentra a la cola de Europa en número de enfermeras por habitante (5,3%, frente al 9,1% de media). Eso significa que, a día de hoy, en España se necesitarían 142.000 enfermeras más para adecuarnos a la media europea. Las ratios de enfermera paciente en hospitalización son de 1 enfermera por cada 12-15 pacientes mientras que en Europa el ratio es 1 enfermera por cada 8 pacientes. Sin duda mejorar los ratios es invertir en salud y prevenir efectos adversos, garantizando una mayor seguridad en la atención sanitaria. Paradójicamente la proporción

de médicos y enfermeras que trabajan en los sistemas públicos nacionales europeos es del 30% y del 70% respectivamente frente al 42% y 58% en nuestro país.

Especialidades

Por otra parte, los sucesivos gobiernos de distinto signo han dejado de lado el desarrollo efectivo de las especialidades tras décadas de inacción. Se debe promover la creación de la categoría de enfermero especialista en todos los servicios de salud, así como impulsar la progresiva implantación de puestos de trabajo específicos para el enfermero especialista. Concretamente, una reivindicación que parecía iba a materializarse en un plazo corto de tiempo, y sin embargo puede sufrir un nuevo revés. Resulta urgente la realización de la prueba de evaluación de la competencia de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria aún pendiente desde hace 14 años que se aprobó el nuevo Real Decreto de Especialidades de Enfermería y la Especialidad de Enfermería Médico Quirúrgica todavía sin desarrollar.

Asimismo, es necesario que las Comunidades Autónomas apuesten por una implantación real de las especialidades enfermeras con un número de plazas acorde a las necesidades asistenciales de la población y la vinculación real de las plazas profesionales al título de especialista. Es decir, que aquellas plazas de servicios clínicos donde, por la seguridad del paciente, sea imprescindible la especialización, sólo puedan ser cubiertas por enfermeras que tengan el título oficial de especialista. Instamos, por tanto, a las CC.AA. a que cataloguen los puestos de trabajo que deben ser ocupados por especialistas.



De izquierda a derecha: Eloisa del Pino, jefa de gabinete de la ministra de Sanidad; María Luisa Carcedo, ministra de Sanidad, Bienestar Social y Consumo; Faustino Blanco, secretario general de Sanidad; Julio Bruno, jefe de gabinete del secretario general de Sanidad; Pilar Fernández, vicepresidenta I del Consejo General de Enfermería; Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería, y Raquel Rodríguez, vicepresidenta III del Consejo General de Enfermería.

**XXVI CONGRESO NACIONAL
DE LA SEEGG**

HOTEL SANTEMAR • SANTANDER
30 Y 31 DE MAYO DE 2019



**De los cuidados
geriátricos
a los cuidados
gerontológicos**

Congreso Nacional de Enfermería en Zaragoza organizado por el sindicato CSIF

El sindicato CSIF celebró el pasado día 28 de febrero en el edificio World Trade Center de Zaragoza la fase presencial del Congreso Nacional de Enfermería, que tuvo por lema “La Enfermería avanza: elige mejorar”.

“Podemos considerar el Congreso como todo un éxito de participación y de implicación de los profesionales enfermeros inscritos de toda España. Ha contado con medio millar de profesionales inscritos y casi un centenar de comunicaciones presentadas”, explicó **Jesús Sicilia**, impulsor de esta cita en la capital aragonesa.

La inauguración del Congreso corrió a cargo del presidente de CSIF Aragón, **Pablo Ricardo Asyn Aibar**, quien elogió el papel fundamental que la Enfermería tiene en la sociedad española y la repercusión que estas profesionales tienen sobre la salud de la población, instando a los políticos autonómicos y nacionales a equiparar las ratios de enfermera-paciente aragonesas con las europeas.

Por su parte, la consejera de Sanidad, **Pilar Ventura Contreras**, destacaba el papel que están desarrollando las enfermeras y enfermeros, ya que “se están produciendo muchos avances y consideramos que es un puntal del sistema público de salud”. “Ahora que nuestras estrategias de salud están muy enfocadas a los cuidados de pacientes, a la atención humana, no solo sanitaria, entendemos que el principal eslabón es la enfermería”. Además, acompañando a los congresistas y ponentes pudieron verse a los presidentes de los Ilustres Colegios de Enfermería de Zaragoza y Teruel, **Juan José Porcar Porcar** y **Marian Roca Muñoz**, al decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza, **Francisco León Puy**; a las direcciones de enfermería de la mayoría de los hospitales aragoneses tanto públicos como privados, así como a delegados enfermeros de CSIF de varias Comunidades Autónomas.

La prescripción enfermera, todavía en proceso de implantación en las diferentes Autonomías; cuidados; prevención y, sobre todo, especialización, son los ejes que marcan el desarrollo de la Enfermería. Crecen las necesidades y, por ello, según Sicilia, “el número de enfermeras por paciente está en Aragón por debajo la Unión Europea y para llegar a las ratios óptimas que tendríamos que tener harían falta casi 2.800 más”. En este sentido, tal como añadió, “faltan enfermeras tanto en primaria como especializada, habiendo muchos hospitales que sufren una saturación importante, especialmente en determinados servicios como son las urgencias”.

Además, durante el Congreso de enfermería organizado por CSIF, se realizó una recogida de firmas en defensa de la equiparación de retribuciones entre la atención especializada y la primaria, dado que ni con los diferentes complementos de una enfermera en atención especializada se iguala el sueldo de las mismas profesionales de primaria. Esta recogida de firmas continúa por todos los centros sanitarios.

Durante la clausura del Congreso nacional, el presidente de CSIF Sanidad Aragón, **Evangelino Navarro Ezpeleta**, remarcó la inequívoca lucha que este sindicato está realizando para que las enfermeras sean consideradas como grupo A1 con todos los efectos que esto significa.



Juan José Porcar, junto con el resto de autoridades asistentes al congreso.

Sobre el evento

El congreso nacional organizado por CSIF estuvo abierto a todos los enfermeras y enfermeros, independientemente de su situación laboral y de las peculiaridades de cada puesto de trabajo concreto. Por tanto, los contenidos abordados y desarrollados son universales, útiles para todos los profesionales y para ello se ha contado con la participación de ponentes de la más alta cualificación y reconocidos expertos/as en las materias a tratar

Este congreso ha constado de una fase virtual, del 5 al 27 de febrero, en la que se desarrollaban siete ponencias que versaban sobre temas realmente relevantes para la enfermería actual. Entre ellos, la responsabilidad legal de la práctica enfermera, actualización en cuidados de heridas crónicas, actualización en

arritmias, aerosolterapia inhalatoria, el dolor en personas con diversidad funcional, la implicación de la enfermería en el manejo de la esclerosis múltiple y cuidados paliativos. Dicha fase se culminó con la sesión presencial del día 28 de febrero de 2019 (Marco legal y científico de la práctica enfermera, La enfermería como agente de salud de la comunidad, la gestión sanitaria de recursos humanos y los cuidados holísticos de enfermería fueron los temas sobre los que trataron las diferentes mesas presenciales)

Al final del Congreso se entregaron tres premios a las mejores comunicaciones presentadas, con un alto interés para la profesión enfermera.



El congreso organizado por el sindicato CSIF, tuvo una gran acogida.

El grupo nacional intercolegial de enfermería integrativa (CHEE) triunfa en el encuentro nacional del CSIF

Con un ambicioso y completo programa científico, coordinado por **Jesús Sicilia** durante toda la jornada, con una asistencia de todo el ámbito nacional en número superior a las 500 enfermeras, se fueron sucediendo las mesas y conferencias con temas como el marco legal y científico; Enfermería como agente de salud en la comunidad; la gestión de recursos humanos o el enfoque holístico en enfermería.

La jornada fue inaugurada por la Consejera de Sanidad, **Pilar Ventura**, y las más altas representaciones institucionales del ámbito sanitario de la Comunidad Autónoma. En el apartado de comunicaciones científicas en formato póster resultaron a criterio del comité científico ganadores dos trabajos a destacar:

3er Premio: "Necesidad de implantación de un programa de gestión emocional en los pacientes de atención primaria", de **Marta Lluch Atanes**, representante de la Enfermería Integrativa en el grupo CHEE por el Colegio Oficial de Valencia.

2º Premio: "Intervenciones enfermeras en riesgo de exclusión en España por real decreto", autores, **Beatriz Campo García** y **Tomás Fernández Fortún**, representantes de la Enfermería Integrativa en el grupo CHEE del Colegio Oficial de Zaragoza.

A tenor de que dos de los tres premios científicos, versen sobre Enfermería Integrativa, indica la preparación a nivel profesional de quienes la ejercen, así como la importancia de los aspectos profesionales integrativos dentro de nuestra profesión.

Tomás Fortún
Enfermero



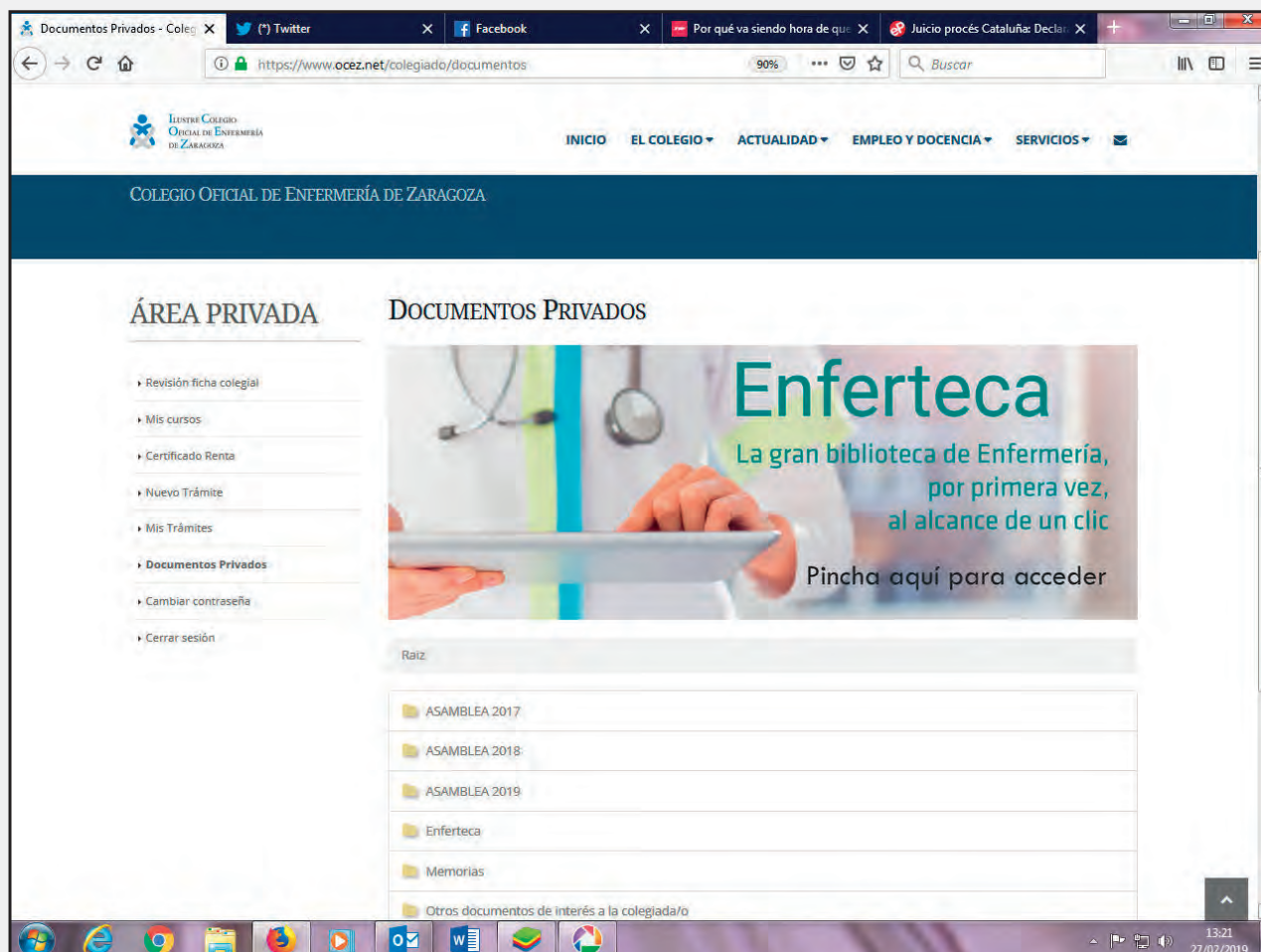
El Colegio pone a disposición de las colegiadas la **Enferteca**: la gran biblioteca enfermera

El Colegio de Enfermería de Zaragoza ha alcanzado un acuerdo con el Grupo Paradigma para permitir a sus colegiadas y colegiados el acceso gratuito a Enferteca, uno de los mayores fondos bibliográficos de Enfermería en lengua castellana que existe. El acceso de los colegiados se realiza a través del área privada de la web colegial.

Enferteca es la gran biblioteca enfermera y la última de habla hispana del Mundo. Hay algunas editoriales que tienen libros de Enfermería, la que más 19. Grupo Paradigma asegura tener 150 libros totales actualizados y 5 revistas (la más importante "Metas" con 20 años) todo ello digitalizado y disponible en esta plataforma.

Ahora todo este fondo está a disposición de los colegiados de Zaragoza a través de su área privada, en la sección *Documentos Privados*. Con tal solo pinchar sobre el banner (ver imagen inferior) podrás acceder a esta biblioteca digital.

Además, también en la citada sección de *Documentos Privados*, en el apartado "Otros documentos de interés a la colegiada/o" está disponible una breve guía de manejo de esta herramienta.



Renovación de la Comisión Deontológica

El año 2019 ha registrado cambios en una de las comisiones con mayor volumen de reuniones y trabajo de la Organización colegial. Y es que hasta el año pasado, la Comisión de Deontología ha estado formada por **Francisca Palmero; Cristina Sarasa Bellostá; María Luz Hualde Grasa; María Ángeles Luengo Beltrán y Antonio Olague Vidal**. Ahora, el paso a jubilación de los tres últimos ha hecho que nuevos profesionales se integren en este grupo encargado de velar por el código deontológico y recibir quejas y denuncias acerca de malas praxis enfermeras e intrusismo.

Los nuevos perfiles de los miembros de la Comisión Deontológica reúnen experiencia profesional amplia en diferentes áreas de la Enfermería, así como conocimientos y estudio de la temática humanista y bioética que demanda las cualidades de este órgano colegial.

Blanca Martínez Abadía

Diplomada en Enfermería. Enfermera especialista en Enfermería del Trabajo. Máster Interuniversitario en Ciencias de la Enfermería. Máster Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Doctora por la Universidad de Zaragoza en Ciencias de la Salud. Ha trabajado como enfermera en Atención Primaria y como enfermera Especialista del Trabajo. Ha sido docente y desempeñado labores de gestión en la Coordinación del Grado de Enfermería en la Universidad San Jorge. Ha colaborado como docente en Títulos Propios de la Universidad de Zaragoza y en cursos Focuss del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud. Autora de publicaciones científicas, capítulos en libros y comunicaciones presentadas en Congresos. Actualmente trabaja como enfermera especialista del trabajo en el Servicio de Más Prevención de Zaragoza.



En palabras de Blanca Martínez: “Formar parte de la Comisión Deontológica es para mí un honor y una gran responsabilidad. Todo un reto estar a la altura de los compañeros de la Comisión, del Colegio de Enfermería y de los colegiados. Mi objetivo es asesorar y tratar los problemas éticos que surjan de la relación enfermera/o-paciente así como cualquier otro problema que pudiera surgir en la práctica diaria, puesto que el cumplimiento del Código Deontológico es un pilar imprescindible en la misión del Colegio de Enfermería”.

Carmen Herrando Cugota

Diplomada Universitaria en Enfermería. También es licenciada y doctorada en Filosofía. Aunque ha pasado gran parte de su vida dedicada al campo de la enseñanza, sigue vinculada a la Enfermería a través de este terreno. En la Universidad San Jorge es profesora de Ética en diversos grados, y, entre ellos, el de Enfermería. Es profesora asimismo en el Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón (CRETA).



Tal como explica: “Mis vinculaciones profesionales, aunque más que ‘profesionales’ prefiero llamarlas ‘existenciales’ por su

arraigo en mi vida, son el Instituto Emmanuel Mounier, dedicado al pensamiento personalista y comunitario, así como a la difusión del mismo, y el pensamiento de la filósofa francesa Simone Weil, quien tiene, por cierto, interesantes escritos, aunque poco conocidos en España, sobre la Enfermería. En relación con el pensamiento de Simone Weil, soy miembro de la Association pour l'Étude de la Pensée de Simone Weil, desde hace muchos años”.

Sobre su nombramiento como integrante de la Comisión Deontológica ha dicho: “Agradezco de corazón al Colegio de Enfermería la confianza depositada en mi persona para formar parte de la Comisión de Ética y deontología. Querría vivir este trabajo ante todo como un servicio a los profesionales de una profesión muy hermosa, y también a la profesión misma. Me parece que hemos de procurar sembrar, en todo lo que hagamos, el valor de la humanización, tan inherente al del cuidado y tan escaso en el mundo en el que nos toca vivir. Una Comisión como esta se presta de maravilla a que veamos por estos valores desde un auténtico espíritu de servicio”.

Fernando Zapater García

Diplomado en Enfermería por la Universidad Autónoma de Barcelona y Graduado en Enfermería por la Universidad de Zaragoza. Máster en Acupuntura por la Universidad de Zaragoza y Máster en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad San Jorge. Actualmente ejerce como enfermero del 061 Aragón.



En palabras de Fernando Zapater “formar parte de la comisión de Deontología del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza es una gran responsabilidad que afronto con ilusión y en la que me gustaría ofrecer toda mi experiencia como enfermero, desde el punto de vista del que trabaja a pie de calle”. Además añade que “pertenecer a la Enfermería, velar por el presente, pasado y futuro de la profesión es un orgullo y es un honor defender nuestra profesión y vocación de una manera activa y eficaz desde esta comisión de la que formo parte”.



Renovado el convenio con el Grupo Las Mimosas que presenta novedades en sus servicios



GruPO las Mimosas, representado por su directora **Pilar Acero** y la directora Financiera, **Milena Gavín**, se ha reunido un año más con el presidente del Colegio de Zaragoza, **Juan José Porcar**, para materializar la firma del convenio de colaboración donde se recogen las mejoras que todo el colectivo de Colegio profesional y sus familiares van a encontrar por parte de Grupo Las Mimosas en todo el abanico de servicios que ofrece esta empresa familiar de la Comunidad.

En palabras de Pilar Acero, “la proximidad con el colectivo del Colegio profesional de Enfermería nos permite poder ofrecer todos los Servicios de Grupo Las Mimosas, con la certeza de que pueden ser de una gran utilidad para todos los colegiados”. Y añade que “estamos decididos a ser un referente para cubrir todas aquellas necesidades que puedan surgir en su entorno, tanto familiar como social”.

Además, la directora pone en valor “nuestros principios como empresa, nuestros valores, deben significar una garantía ética y de calidad en todos los Servicios Sociosanitarios, ya sea en la Residencia, en el centro de Día, en la ayuda domiciliaria o a través de nuestro canal web en nuestra Consultoría y también en todos los productos de venta online, que al mejor precio posible podemos ofrecer. Estos valores y criterios profesionales por los que desarrollamos nuestra profesión son innegablemente nuestro patrimonio no tangible”.

“La ética, la práctica profesional impregnada de un profundo respeto a los derechos humanos. El principio de competencia y de autonomía, el principio de participación, el de integralidad, ya que cada persona es un ser multidimensional donde interactúan aspectos físicos, psicológicos y sociales. El principio de individualidad, y de independencia y bienestar de todas las personas son los valores que nos hacen ser diferentes. Grupo Las Mimosas se rige por todos ellos y no hay nada que nos haga desistir de nuestro empeño en ser así”, manifiesta Acero.

Por último, la responsable de Las Mimosas concluye que “creemos en la responsabilidad social de las empresas, en la creación de empleo de calidad, en los equipos de trabajo multidisciplinarios y en la formación continuada. Creemos en los valores humanos de las empresas y nos sentimos orgullosos de que hoy en día nuestro equipo de trabajo esté formado por personas muy valiosas y bien preparadas para afrontar los retos del futuro, en todos los ámbitos de actuación y en todas las líneas de actividad”.

Un poco de historia

Desde el año 2004, Grupo Las Mimosas ha venido trabajando en el sector sociosanitario, manteniendo una constante en su línea de trabajo que ha sido la atención a las personas dependientes, la atención a los cuidadores y la atención a las familias, siendo la máxima preocupación el conseguir que los servicios fueran de rigurosa calidad, en todos los ámbitos.

A partir del año 2012 decidieron trasladar su servicio de Ayuda a Domicilio a Zaragoza siendo una de las primeras empresas en



El Presidente del Colegio, junto a la directora y la directora financiera del Grupo Las Mimosas, durante la renovación del convenio.

ser acreditadas por el Gobierno de Aragón. Desde entonces, trabajan de forma ininterrumpida en los domicilios, atendiendo a las personas dependientes que no quieren abandonar su hogar y que prefieren continuar en su entorno.

Al mismo tiempo, iniciaron una consultoría online para todos los cuidadores que lo desearan. Miles de preguntas y consultas han ido llegando a lo largo de estos años, manteniendo el compromiso de resolver todas las dudas que se planteaban en tiempo récord. Actualmente, mimoonline.es tiene más de 55.000 visitas mensuales. Su equipo digital continúa trabajando para dar respuesta a todo aquel que lo solicita desde la más estricta profesionalidad y responsabilidad.

A lo largo del Año 2017, se desarrolló MIMOSHOP, la tienda online. En 2018, este e-commerce (grupolasmimosas.com/tienda) ya ha sido toda una realidad, permitiéndonos seguir trabajando en el mantenimiento de la autonomía personal de las personas dependientes.

En palabras de Pilar Acero y Milena Gavín: “Fantástica realidad de venta de ayudas técnicas y de parafarmacia. Productos de calidad con un rápido y efectivo servicio de entrega en casa, avalado con nuestra experiencia en la selección de los productos más adecuados y con la comodidad de tenerlo todo al alcance de un clic”.

Sobre Grupo Las Mimosas

Grupo Las Mimosas comprende los servicios de **Residencia Las Mimosas**, **MimoHogar**. Servicio de Ayuda a Domicilio y Agencia de Colocación, Consultoría **MimoOnline** y **MimoShop**, tienda online de ortopedia y parafarmacia.

Actualmente atendemos a más de 120 usuarios, trabajamos alrededor de 60 personas, nos visitan más de 55.000 personas cada mes y tenemos a la venta más de 1.500 productos.

Dónde nos puedes encontrar: **Residencia** (Avda. Domingo Masot, 10, 50296 Urrea de Jalón – T. 976 654 406); **Servicio de Ayuda a Domicilio, Agencia de Colocación y Venta Online** (C/ Francisco de Vitoria, 16-18, 50008 Zaragoza – T 976 423 935) o en <https://grupolasmimosas.com>

Exitosa edición del curso de Ostomías celebrado en la sede colegial

Abordar el tratamiento a pacientes ostomizados desde una filosofía integral y holística. Ese ha sido uno de los puntos centrales del curso de ostomías impartido íntegramente por el enfermero y docente **Javier Campillo Martínez** en la sede colegial el pasado mes de marzo. El curso que se inició el 25 de marzo y tuvo una duración de una semana, busca abarcar distintas facetas que influyen en la vida diaria de las personas, centrado en las ostomías de eliminación, tanto digestivas como urológicas.

La duración del curso ha sido de 20 horas distribuidas en cinco sesiones donde se han tratado temas que abarcan desde la atención preoperatoria, pasando por la intraoperatoria (con soporte visual de videos de intervenciones quirúrgicas de las ostomías), y como no el abordaje postoperatorio tanto inmediato como tardío. Todo ello para poder abordar los cuidados integrales al paciente ostomizado para una adecuada calidad de vida de los mismos.

Tal como explica el profesor: “Se incide en una atención que abarque no solo aspectos físicos de la ostomía, si no otros temas como técnicas de comunicación para una buena relación terapéutica, importancia de apoyo psicológico, consejos higiénico-dietéticos, influencia de la ostomía en la sexualidad, deporte etc.”.

Además, se busca la necesidad de una óptima elección tanto del dispositivo adecuado como de los accesorios de ostomía necesarios es otro de los fundamentos del curso para conseguir una alta calidad de vida y una atención coste-efectiva.

El profesor continúa incidiendo en los aspectos claves de su curso, “doy mucha importancia no solo a las complicaciones locales de las ostomías, sino también a las complicaciones de índole sistémica que en muchas ocasiones requieren reingresos hospitalarios y/o reintervenciones quirúrgicas”. Toda la formación se apoya de soporte audiovisual, a través de videos sobre los distintos temas tratados.

Otro de los puntos fuertes del curso es la relación entre los pacientes y personal que los atiende. Es uno de los temas que más se toca en las sesiones, con el objetivo de integrar a la persona ostomizada en el propio equipo asistencial, con toma de decisiones y empoderamiento e intentando analizar y subsanar los distintos temores que aparecen.

Al finalizar se realiza un test interactivo para evaluar al alumnado a través de una aplicación informática donde de modo divertido “compiten” por responder favorablemente las respuestas en el menor tiempo posible. “Es un modo de interacción que refuerza los conocimientos de un modo divertido”, comenta Campillo.

“Mi visión como enfermero estomaterapeuta y docente es inculcar al alumnado y a las personas ostomizadas la filosofía de planificar los cuidados de modo conjunto, individualizado, donde la persona ostomizada tiene un gran poder de decisión e implicación con el objetivo de conseguir una alta calidad de vida intentando dentro de lo posible normalizar su vida diaria teniendo siempre en cuenta las peculiaridades de la ostomía”, indica el docente que añade que “para ello pienso que el conocimiento en ostomías del personal sanitario es fundamental, pero no solo en aspectos físicos, si no en todas las facetas que influyen en nuestra vida”.



El curso se distribuyó en cinco sesiones, en las que hubo un gran número de asistentes.

El personal sanitario obtiene las mejores puntuaciones en la encuesta de Satisfacción de Usuarios de Atención Especializada

La Dirección General de Derechos y Garantías ha llevado a cabo más de 27.400 cuestionarios para conocer la opinión de los pacientes entre febrero y diciembre de 2018

La satisfacción global de los usuarios con los servicios de hospitalización se mantiene, e incluso experimenta un ligero ascenso del 1,1 % con respecto a 2016, destacando la percepción que los ciudadanos tienen sobre el personal y la atención que estos prestan. Esta es una de las conclusiones que se desprenden de la Encuesta de Satisfacción de Usuarios en Atención Especializada presentada a finales de febrero por el director general de Derechos y Garantías de los Usuarios, **Pablo Martínez**, y la jefa de servicio de participación, información y transparencia, **Dolores Currás**.

La encuesta se ha realizado a los usuarios que utilizaron los diferentes servicios encuestados entre febrero y diciembre de 2018. En estos servicios entran todos los hospitales, incluidas consultas y urgencias, el 061 y los laboratorios clínicos.

En hospitalización, destaca que la mayoría de indicadores registra porcentajes de satisfacción superiores al 90%, resaltando la percepción que los usuarios tienen sobre la “amabilidad, interés y confianza que transmite el personal” de todas las categorías. Más del 94% de los encuestados se muestra satisfecho o muy satisfecho con la “preparación del personal” y los “cuidados sanitarios” recibidos.

Y, respecto a los aspectos relacionados con la hostelería, casi tres de cada cuatro (73,8%) manifestaron estar satisfechos/muy satisfechos con la comida y cuatro de cada cinco (81,1%) con el estado de las habitaciones. Además, el 89,3% de los usuarios considera que el tiempo que ha estado ingresados ha sido el necesario.

En el área de consultas de especialistas, la satisfacción global media se ha incrementado en 2,65 puntos respecto a 2016, mejorando en 12 de los 14 ítems. Al igual que en el caso anterior, los aspectos relacionados con la “amabilidad, interés y confianza que transmite el personal” supera en todos los casos el 91% de usuarios satisfechos o muy satisfechos. La demora para obtener la cita sigue siendo un aspecto a mejorar, si bien el porcentaje de satisfechos/muy satisfechos se ha incrementado respecto a 2016 y el 64,7% de los usuarios la considera como mínimo adecuada.

En cuanto a las Urgencias, la satisfacción global media se mantiene en 2018. La mayoría de los indicadores registra porcentajes de satisfacción superiores al 80%, destacando de nuevo la “amabilidad, interés y confianza que transmite el personal”, que alcanza los mayores porcentajes de usuarios que manifiestan estar satisfechos/muy satisfechos (más del 90%).

La satisfacción con los cuidados sanitarios recibidos alcanza el 85% de usuarios satisfechos/muy satisfechos, el 80% manifiesta igualmente su satisfacción con la solución dada al problema y el 91% se declaran satisfechos/muy satisfechos con el tiempo que se les ha dedicado. El estado de las instalaciones y la confianza que transmite el personal son los aspectos que han registrado un mayor incremento de la satisfacción (aumento de 4,17 y 3,99 puntos porcentuales respectivamente). El tiempo de espera es un aspecto a mejorar, si bien el 79,7% lo considera como mínimo adecuado.

Por último, sigue siendo necesario dar a conocer a la ciudadanía, las vías implantadas para garantizar la participación de los usuarios en el Sistema Sanitario. Sobre la página web saludinforma.es, el 40% han respondido que conocen la herramienta.

Más de 27.400 encuestas

La Encuesta de Satisfacción de Usuarios tiene como finalidad conocer la opinión de los mismos sobre las prestaciones ofrecidas por el Sistema de Salud de Aragón, con el objeto de detectar áreas de mejora y orientar las actuaciones en los diferentes niveles de atención sanitaria. Se realizan con una periodicidad anual, alternando encuestas en Atención Primaria y en Especializada.

En este caso, la encuesta se ha basado en cuatro bloques: información, accesibilidad al servicio y tiempo de espera; amabilidad, interés, preparación y confianza transmitida por el personal; satisfacción con los cuidados sanitarios recibidos, tiempo dedicado y solución al problema; e instalaciones y servicios de hostelería. Se han realizado 27.406 encuestas, un muestreo que garantiza una fiabilidad del 95,5%. Los usuarios a los que les realiza la encuesta se obtienen por muestreo aleatorio estratificado por cada centro o servicio.

Se trata de un medio dinámico, de ahí que desde la Dirección General de Derechos y Garantías se estén planteando nuevas preguntas para próximos ejercicios, como alguna relativa al nivel de seguridad o a la asistencia desde la perspectiva de género.

El Servet entrena a sus matronas para afrontar partos difíciles

En muchas áreas sanitarias, como Obstetricia, las situaciones críticas e infrecuentes aparecen de forma imprevista y exigen respuestas rápidas y coordinadas. Solo una sólida preparación y un entrenamiento continuo otorgan a los profesionales la solvencia necesaria para hacer frente a estos procesos. Por este motivo, dentro de la apuesta del Servicio de Obstetricia del Hospital Universitario Miguel Servet por la simulación clínica, matronas del centro zaragozano asistieron al curso titulado *Situaciones críticas en Obstetricia. Manejo basado en la simulación*, mediante el que reproducen en cinco escenarios diversas situaciones difíciles que se pueden producir en un parto:

- Hemorragia postparto: se trata de una de las complicaciones obstétricas más temidas y una de las tres primeras causas de mortalidad materna en el mundo. El Servicio de Obstetricia del HUMS lideró un protocolo autonómico de hemorragia postparto que es referente a nivel nacional. Para un entrenamiento adecuado, los profesionales realizan una clase con teatralización de un caso clínico.
- Distocia de hombros (la cabeza del bebé pasa por la vagina durante el nacimiento, pero se atascan los hombros). Con un maniquí de simulación, se practican las destrezas precisas.
- Reparación de desgarros perineales. Los facultativos han realizado un modelo propio en gomaespuma que utilizan para el adiestramiento.
- Protección perineal en el parto. Las matronas tienen a su disposición un maniquí obstétrico para aprender a evitar desgarros.
- Asistencia manual a parto en podálica (el bebé está situado con su nalga en la pelvis de la madre). También se hacen simulaciones con un maniquí obstétrico.

La doctora **Belén Rodríguez Solanilla**, jefa de sección de Urgencias y Paritorio del Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza, destaca que estos cursos “consisten en un entrenamiento en modelos de simulación de situaciones obstétricas poco frecuentes que requieren resolución rápida y actuación ordenada”. Aunque esta vez el curso ha sido dirigido a matronas, en otras ocasiones se destinan a ginecólogos, ya que es necesario para todas las personas implicadas en el parto.

Para Rodríguez, estas sesiones ayudan a “sistematizar y protocolizar actuaciones para disminuir variabilidad de práctica clínica y mejorar calidad asistencial”. La especialista destaca además que no se requieren de grandes recursos materiales para trabajar en simulación y es preciso reiterar las sesiones de forma regular para mantener las habilidades obstétricas siempre en el nivel óptimo.



BALANCE DE DONACIONES DE 2018

El 94% de las familias aragonesas a las que se les solicitó la donación de órganos dio su consentimiento

El 94% de las familias aragonesas a las que se les solicitó la donación de órganos durante 2018, dio su consentimiento, una cifra superior a la media nacional cuyo porcentaje se sitúa en el 85%. En total, se realizaron 99 trasplantes gracias a la donación de 48 personas.

De todos ellos, 42 fueron donantes cadáver, lo que permitió que, además de los 99 trasplantes en la Comunidad, se cedieran 46 órganos a otras Comunidades Autónomas. Esto supone una tasa de 32,3 donantes por millón de habitantes, superando al resto de países del mundo. Por su parte, la Comunidad recibió 36 órganos procedentes de otros territorios del país.

Las donaciones se distribuyeron de la siguiente manera en los cinco hospitales autorizados: en el Hospital Universitario Miguel Servet 18 donaciones, en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa 19 (seis de ellas procedentes de donantes en asistolia), en el Hospital Royo Villanova 3, en el Hospital San Jorge de Huesca 1 y en el Hospital Obispo Polanco de Teruel 1. A estos 42 donantes hay que sumar 6 donaciones renales de donante vivo, llevadas a cabo en el Hospital Universitario Miguel Servet.

Un año más, se ha incrementado la edad media de los donantes, que se ha situado en 64 años, frente a los 59 años del 2017. La franja de edad abarca desde los 33 a los 89 años, siendo el 36% mayores de 70 años.

La causa más frecuente de muerte de los donantes en Aragón sigue siendo la hemorragia cerebral, en un 45% de los casos. La donación de órganos tras producirse la parada cardíaca (donación en asistolia) ya ha supuesto el 11% del total de los donantes de nuestra Comunidad.

La donación habida el pasado año ha generado más de 1.481 años de vida a los pacientes trasplantados, siendo 1.034 años de vida ganados por pacientes de Aragón y 447 años de supervivencia a los receptores de esos órganos en otras Comunidades Autónomas, unos resultados que ponen de manifiesto el alto grado de colaboración e intercambio de órganos realizados en 2018.

Trasplante renal

El pasado año, se llevaron a cabo en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza un total de 77 trasplantes renales de ellos 71 con donante cadáver.

Los trasplantes renales con donante vivo "cruzado" han permitido que Aragón haya podido trasplantar de riñón a 11 pacientes hiper-inmunizados. Una acción que se ha desarrollado gracias al Programa Nacional de Intercambio renal PATHI, gestionado por la Organización Nacional de Trasplantes, y sin el cual hubiera sido muy difícil encontrar un órgano idóneo.

La Comunidad Autónoma de Aragón ofrece la posibilidad de recibir trasplante renal anticipado al 16% de los pacientes trasplantados, siendo la mitad de ellos procedentes de donante vivo.

Hepático

En el año 2018 el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza, realizó 15 trasplantes hepáticos.

Tras 19 años de actividad, este centro hospitalario ha conseguido reducir al máximo la lista de espera para este tipo de trasplante, siendo en la actualidad únicamente 7 pacientes. Este importante descenso de pacientes hepáticos es debido al excelente resultado de los tratamientos antivirales directos frente a la hepatitis C.

Cardíaco

En el 2018 se realizaron 7 trasplantes de corazón. A día de hoy desde el comienzo del Programa en el año 2000, se han realizado 168 trasplantes de corazón en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

Tejidos

Además, el año pasado se realizaron 382 trasplantes de tejido osteotendinoso superando los 375 del año anterior y 146 trasplantes (diez más que en 2017) de tejido ocular, córneas, esclera, membrana amniótica, de los cuales 36 fueron trasplantes de córnea lamelar (una capa de células de la córnea), 14 en el Hospital Clínico Universitario y 22 en el Hospital Universitario Miguel Servet.

En cuanto a la donación de médula ósea, en 2018 se registraron 688 donantes, lo que ha permitido alcanzar la cifra de 6.700 donantes registrados en REDMO (Registro Español de Donantes de Médula Ósea) desde que arrancara en 2013 el Plan Nacional de donación de Médula Ósea. Es importante reseñar que desde el pasado año la edad de los donantes, por consenso nacional y en aplicación de los criterios clínicos y resultados de los trasplantes se ha reducido, siendo en la actualidad entre los 18 y los 40 años.



Objetivos para 2019

En 2019, el Departamento de Sanidad quiere ampliar el número de centros hospitalarios que desarrollen el Programa de Donación de Órganos tras la muerte por parada cardíaca, una acción importante ya que ha supuesto el 31% de los donantes habidos en el Hospital Clínico, donde se implantó este programa hace tres años.

Junto a esta vía de mejora de la donación, se continuará ofreciendo la posibilidad de donación renal de vivo de manera sistemática a todos los pacientes que puedan beneficiarse de esta modalidad terapéutica, así como el trasplante renal anticipado a la diálisis con órganos procedentes de donante fallecido siempre que sea posible.

Se continuará implementando la colaboración de los Servicios de Urgencias, Emergencias y Neurología como detectores de posibles donantes de órganos en muerte encefálica, y se sigue trabajando conjuntamente con el resto de Comunidades Autónomas y la Organización Nacional de Trasplantes, para establecer procedimientos de colaboración con hospitales y clínicas de titularidad privada en el marco de la donación de órganos.

Aragón mantiene su compromiso de colaboración con países de Latinoamérica ofreciendo formación a sus profesionales en materia de coordinación de trasplantes a través del Programa Internacional Alianza.

App Colegial OCEZ

Ya está disponible la aplicación para dispositivos móviles del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. Conéctate de la forma más cómoda al Colegio y aprovecha todo lo que te ofrece.

Si eres colegiado, puedes descargarla ya y comenzar a utilizar la aplicación.



El Banco de Sangre y Tejidos registra casi 1.000 donaciones por aféresis

El Banco de Sangre y Tejidos de Aragón ha alcanzado en 2018 el objetivo que se propuso al final del anterior ejercicio de incrementar el número de donaciones realizadas por aféresis. Cerca de 350 donantes se han sumado ya en la Comunidad Autónoma a este tipo de donación, que permite un mayor rendimiento al extraer solo aquellos componentes sanguíneos necesarios (plaquetas, plasma, hematíes), lo que posibilita a su vez que el donante pueda donar con mayor frecuencia y, por lo tanto, se contribuye a su fidelización. El resultado de su compromiso han sido las 961 donaciones registradas el año pasado, frente a las 266 de 2017, lo que supone un incremento de 695 unidades (un 261,2% más).

En el total de donaciones, se mantiene la estabilidad alcanzada durante los últimos años, lo que ha favorecido la autosuficiencia en componentes sanguíneos, principal objetivo de la Entidad desde su creación. De esta manera, en 2018 se registraron 42.163 donaciones de sangre, apenas un 1,4% menos que el año anterior. Esta cifra, que sostiene los datos de los últimos ejercicios (en 2016 se redujo apenas un 1% con respecto a 2015 y en 2017 se incrementó en un 0,098% con respecto a 2016), ha permitido satisfacer las necesidades de los hospitales aragoneses y ha evolucionado en paralelo con la racionalización de las indicaciones transfusionales.

“El Banco de Sangre y Tejidos de Aragón agradece la labor de los donantes de sangre que se han implicado para alcanzar el objetivo de la autosuficiencia en componentes sanguíneos. Consideramos que, sin su colaboración y compromiso esto no hubiera sido posible. Todos ellos están contribuyendo a que cientos de pacientes se benefician de un tratamiento transfusional inmejorable y eso merece todo nuestro reconocimiento”, explicó el director gerente de la Entidad, **Luis Callén**.

Por provincias, Zaragoza es la que registró un mayor número de donaciones (32.061), seguida por Teruel (6.012) y Huesca (4.090), provincia que ha iniciado un esperanzador repunte después de varios años en descenso.

En cuanto al número de nuevos donantes, el año pasado se registraron 4.213. Es importante destacar el aumento en un 2,18% de los donantes jóvenes de 18 a 25 años, lo que permite empezar a hablar en términos positivos de un cierto relevo generacional.

En este sentido, el Banco de Sangre y Tejidos de Aragón ha continuado durante 2018 con diferentes acciones cuyo fin es difundir la cultura de la hemodonación entre los jóvenes. En esta línea destacan el proyecto EducoDono, dirigido a alumnos de ESO; los talleres infantiles Al Banco en familia, celebrados durante las fechas navideñas; la organización de diferentes sorteos entre donantes; el mantenimiento de un espacio de recursos educativos en la página web de la entidad o la difusión de información a través de las cuentas de redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram). “Estas iniciativas representan apuestas de futuro con una expectativa de beneficio en el medio-largo plazo”, indicó Callén.

Respecto a los puntos de donación, las donaciones en unidades móviles representan el mayor porcentaje (70,4%), aunque en 2018 se ha incrementado en un 1,05% el volumen de donación en las instalaciones del Banco de Sangre y Tejidos de Aragón, donde durante el pasado año se registraron un total de 11.288 donaciones.

Donación de tejidos

Por otra parte, la donación de tejidos en 2018 se ha reducido ligeramente con respecto a 2017, registrándose una disminución de un 9,25% en tejido corneal (se reduce de 54 a 49) y en un 33% en osteotendinoso (se reduce de 24 a 16). El mayor porcentaje de donación corresponde al Hospital Miguel Servet (28 donaciones), seguido por el Clínico Lozano Blesa (17), el Royo Villanova (3) y el San Jorge (1).

En cuanto al perfil del donante de tejidos, el 38,78% son hombres y el 61,22% mujeres, siendo la edad media de 61,2 años (casi tres menos que el año pasado).

En cuanto a los implantes realizados, las cifras de 2018 coinciden con las de 2017: 416 durante el ejercicio recientemente finalizado y 418 en el anterior.

Banco de leche

El Banco de leche materna ofrece en 2018 cifras positivas con respecto a 2017. En este sentido, el número de ofrecimientos aumenta de 161 a 170 y el de madres donantes se mantiene en 136 (apenas siete menos que en 2017). En cuanto al número de donaciones, en 2018 se realizaron 521, con un total de 480 litros de leche donada, de los que se han consumido 316.

Cabe destacar entre la actividad del Banco de Leche Materna de Aragón, la organización de la VIII Reunión Nacional de Bancos de Leche el pasado mes de noviembre, que congregó a expertos en la materia de todo el territorio nacional.



Aragón presenta un plan para eliminar la hepatitis C

Aragón ya cuenta con un plan para eliminar la hepatitis C. Se trata de una estrategia basada en el abordaje eficiente de la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento de los pacientes, con la que se persigue disminuir la morbilidad y mortalidad causada por el virus de la hepatitis C (VHC). Este programa ha sido presentado el pasado martes 26 de febrero por el director general de Asistencia Sanitaria, **José María Abad**, la responsable de estrategias del Departamento de Sanidad, **María Bestué**, y la coordinadora clínica del Plan y hepatóloga del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, **Trinidad Serrano**.

Este plan parte de la prevención primaria, con la que se pretende incrementar el conocimiento de la enfermedad en la población general, desarrollar un plan de formación continuada para profesionales y disminuir el riesgo asociado a manejo de instrumental en el entorno sanitario. En esta área se incluye una de las acciones fundamentales del plan: el afloramiento de casos perdidos, es decir, pacientes que estaban diagnosticados pero que, por diferentes motivos, no estaban siendo tratados ni seguidos. A través de un laborioso trabajo de análisis de datos, se han contabilizado 1.247 de estos pacientes, muchos de los cuales ya han entrado en el sistema y están recibiendo tratamiento.

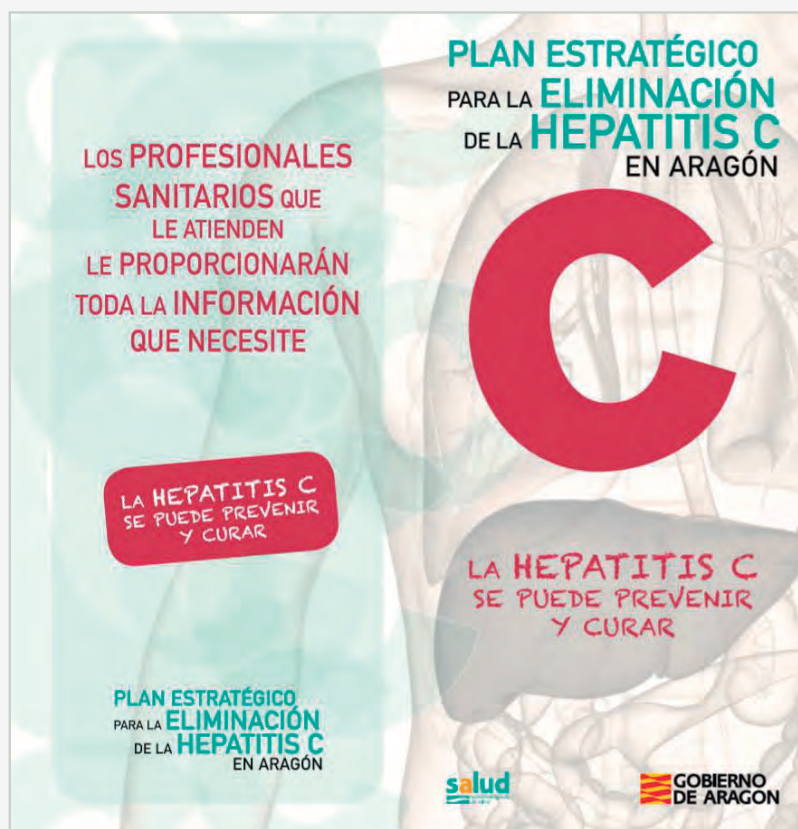
Por otro lado, la estrategia plantea un cribado de infección por el VHC en poblaciones de riesgo para detectar personas que tienen el virus, pero no han sido diagnosticadas. Dicho cribado se realizará atendiendo a las derivaciones desde Atención Primaria, para poder hacer un diagnóstico precoz de la infección y proceder a un tratamiento mucho más efectivo.

También se ha estandarizado y simplificado el circuito de derivación, para evitar pérdidas de pacientes en ese tránsito. Se ha creado un circuito especial que parte de Atención Primaria y que es mucho más ágil y directo hacia la consulta del especialista.

En cuanto a los tratamientos, el plan conlleva su universalización, la incorporación de las novedades y la definición de un protocolo común de atención farmacéutica en Aragón que han llevado a cabo desde Farmacia Hospitalaria. Los tratamientos surgidos en los últimos años han mostrado una efectividad en torno al 95%, de ahí la importancia de localizar a todos estos pacientes y aplicarles estos medicamentos antes de que la enfermedad se manifieste, para poder así eliminarla de forma más eficaz y evitar futuros contagios.

Además, se están haciendo estudios complejos para determinar realmente las tasas de incidencia y prevalencia para conocer la dimensión del problema y también datos epidemiológicos relacionados con el contagio. Actualmente, se estima que la prevalencia de esta enfermedad en España es del 0,17%. En Aragón, hay casi 3.300 pacientes ya tratados y los expertos calculan que son en torno al 80% de los casos reales.

Las líneas estratégicas de este plan están basadas en las que establece la estrategia nacional de Hepatitis C y son: cuantificar la magnitud del problema y establecer medidas de prevención; definir criterios científico-clínicos que permitan adecuada estrategia terapéutica; establecer mecanismos de coordinación para implementar adecuadamente la estrategia para el abordaje de la Hepatitis C en el Sistema Nacional de Salud; y fomentar avance en el conocimiento de la prevención, diagnóstico y tratamiento (I+D+i).



Nuevo Programa de Atención al Ictus que pone especial acento en la prevención

Aragón cuenta con un nuevo Programa de Atención al Ictus (PAIA) 2019-2022 que incorpora los cambios que se han producido en los últimos años en la atención a los pacientes que sufren esta patología, actualiza el que se elaboró en el 2009, y pone un especial acento en la prevención, dado que el tabaco, una dieta deficiente y la inactividad física son la combinación de factores que impactan de forma más poderosa sobre el riesgo de ictus (74%), directamente o como causa de otros factores, especialmente la hipertensión.

El director general de Asistencia Sanitaria, **José María Abad**; la responsable de la Estrategia de Ictus en Aragón, **María Bestué**; y el coordinador clínico de la misma y jefe de servicio de la Unidad de Ictus del Hospital Miguel Servet, **Javier Marta**, presentaron el pasado 25 de febrero el nuevo plan.

De este modo, su objetivo sigue siendo disminuir la incidencia y la morbimortalidad de los pacientes con ictus, pero, además, mejorar la atención y la coordinación de todos los actores que influyen en la atención del paciente durante su tránsito por el sistema sanitario, de una forma ágil y sin fragmentación, durante el proceso de la enfermedad y posteriormente en la fase de seguimiento. Y facilitando también las herramientas para el autocuidado y la participación del paciente y su entorno en todas las fases del proceso de atención.

El PAIA 2019-2022 se centra en cinco ejes claves:

- Prevención (salud en todas las políticas y la educación).
- Reconocimiento de los síntomas por la población.
- Conocimiento de la importancia de la asistencia rápida y cómo activarla (061).
- Coordinación de todos los eslabones de la cadena asistencial (desde el 061 / Urgencias/guardia de neurología, neuro-radiología e intervencionismo / unidad o área de ictus / otros).
- Coordinación de todos los agentes para la rehabilitación y reinserción tras el ictus.
- Prevención secundaria y apoyo sociosanitario.

De este modo, incluye diferentes subprocesos de atención que parten de las actuaciones previas a realizar en Atención Primaria para disminuir la incidencia de casos nuevos, dado que gran parte de la carga de enfermedad evitable debido a los estilos de vida se relaciona con el tabaquismo activo, inactividad física y consumo excesivo de sal, azúcar y alcohol, junto con los factores de riesgo cardiovasculares clásicos como la hipertensión, obesidad abdominal, diabetes mellitus, enfermedades del corazón y dislipemia.

También se incluyen actuaciones en la fase hiperaguda, aguda y subaguda, en la que se establecen las medidas implementadas para dar poder realizar los tratamientos de reperusión del ictus (tratamientos para poder revertir la circulación en arterias cerebrales obstruidas por un trombo mediante la fibrinólisis y/o la trombectomía), en la fase hiperaguda. Aborda asimismo el manejo de los pacientes en unidades y áreas de ictus durante la fase aguda, así como el tratamiento posterior previo al alta del paciente durante la fase subaguda, estableciendo las actuaciones de rehabilitación consideradas con estándares de calidad en la atención al paciente. También se establecen los criterios para la atención al ictus en fase de cronicidad, que incluye tanto los aspectos para prevenir las recurrencias como los aspectos de rehabilitación y sociales recomendados.

De este modo, con este plan se materializa el compromiso del Departamento de Sanidad con un horizonte temporal hacia la mejora de una patología que supone la primera causa de mortalidad en Aragón de forma global y que afecta a unos 2.800 aragoneses cada año.

Cabe recordar que las medidas implantadas en Aragón tras la puesta en marcha del Plan Autonómico de Ictus en 2009 han supuesto un cambio en la atención a la enfermedad, que ha permitido mejorar los resultados en salud de la población. Partiendo de valores superiores a la media nacional, la mortalidad por enfermedad cerebrovascular en Aragón ha experimentado un claro descenso en los 10 últimos años, concretamente un 33% en hombres y un 38% en mujeres: de las casi 1.400 personas que fallecían por un ictus en el año 2008, se ha pasado a unas 1.000 en el año 2016.

Tratamientos

El Código Ictus está implantado en toda la comunidad y el tratamiento con fibrinólisis intravenosa se aplica en 8 hospitales de Aragón, lo que supone su administración en los 8 sectores sanitarios. El teleictus, implantado en los servicios de urgencias de cada sector sanitario, ha facilitado el acceso a un neurólogo 24 horas, para dar soporte a la toma de decisión del tratamiento de reperusión más adecuado para cada paciente.

Hasta septiembre de 2016, el único disponible era la fibrinólisis (la disolución de un trombo con un medicamento aplicado vía intravenosa en las primeras cuatro horas y media después del ictus). La incorporación en septiembre en la Cartera de Servicios de Aragón del tratamiento endovascular (trombectomía) del ictus (que consiste en la extracción mecánica del trombo permitiendo la recanalización del vaso) para todos los pacientes de la comunidad ha supuesto la oportunidad de dar acceso al tratamiento a un mayor número de pacientes.

Se ha pasado así de 175 pacientes tratados con fibrinólisis en 2015 a 379 en 2017 (286 fibrinólisis intravenosa y 93 trombectomías). La cifra de trombectomías, de hecho, sigue aumentando hasta llegar a las 126 del 2018 y la de fibrinólisis ha superado los 270 pacientes.

Además, uno de los objetivos más inmediatos es abrir el plazo de tiempo (ventana) en el que los pacientes pueden ser sometidos a una trombectomía, de las 6 horas actuales a 16 horas, lo que supondrá un aumento del número de pacientes que podrá beneficiarse de este tratamiento.

Aragón ya cuenta con un nuevo plan de adicciones hasta el año 2024

El III Plan de adicciones de la Comunidad Autónoma de Aragón ya es una realidad, con un horizonte de actuación hasta 2024. Se trata de un documento continuista con los anteriores, en el que la prevención es un objetivo clave, redefiniendo y extendiendo a todo el territorio aragonés el modelo para la prevención de las adicciones o promoviendo intervenciones de prevención selectiva dirigidas a personas en situación de especial vulnerabilidad.

El director general de Salud Pública, **Francisco Javier Faló**, acompañado por el jefe de servicio de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, **Luis Gascón**, presentaron el pasado 25 de febrero este plan que, además del área de prevención y promoción de la salud, contempla otras cuatro áreas de actuación: reducción de la oferta —donde se recogen aspectos de control, especialmente en el ámbito de las drogas legales como alcohol y tabaco—; red asistencial de atención a las adicciones, en coordinación con el Plan de Salud mental 2017-2020 y con los servicios sanitarios y sociales; formación y gestión del conocimiento en los distintos sectores que trabajan en el ámbito de las adicciones; y coordinación.

De esta forma, se pretende mejorar el trabajo coordinado con los servicios sociales de base, principalmente en materia de promoción. Así, se establecen tres niveles de coordinación: el primero en el ámbito de la estructura institucional del Gobierno de Aragón; un segundo nivel que define la relación institucional y técnica entre el Departamento de Sanidad y los servicios periféricos de ámbito social y sanitario; y un tercer nivel en el que se establecen las iniciativas para una adecuada coordinación de los recursos en el ámbito local.

En cuanto al plano asistencial, se persigue homogeneizar la cartera de servicios de todas las Unidades de Atención y Seguimiento de Adicciones (UASA), incluyendo el tratamiento de adicciones comportamentales, principalmente la ludopatía. Ligado a esto, el plan también añade una nueva mirada sobre adicciones generadas por el uso de las tecnologías y de las redes sociales.

Este plan se ha aprobado después de un proceso que arrancó con el análisis del plan anterior, que se ha caracterizado por su carácter participativo y que persigue crear sinergias con otros planes ya en marcha como el Plan de Salud Mental o el Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón.

Píldoras de información

Las enfermeras especialistas tendrán bolsas de trabajo específicas en 2020

La propuesta del Ministerio de Sanidad para la mejora de la Atención Primaria en España incluye la creación de bolsas de trabajo específicas para las especialidades de Enfermería Familiar y Comunitaria y Enfermería Pediátrica en el año 2020.

Tal y como recoge el documento propuesto por el Ministerio de Sanidad al que ha tenido acceso el diario digital *Redacción Médica*, Sanidad se compromete a incentivar ambas especialidades con el reconocimiento de las categorías estatutarias en el ámbito de la Atención Primaria de todos los servicios de salud autonómicos.

El redactado recoge un total de 96 propuestas: 19 a corto plazo (a implantar en 2019), 69 a medio plazo (en 2020) y ocho a largo plazo (a partir de 2020), entre las que se incluye esta medida, que se implantaría a medio plazo, es decir para estar activa en 2020.

De esta forma, el objetivo del Ministerio y las Comunidades Autónomas (pues ambas partes estaban presentes en la reunión) es que, en un año, las categorías estatutarias de enfermero especialista en Familiar y Comunitaria y Pediatría tengan plazas de la Atención Primaria de los Servicios de Salud.

Según el borrador, los servicios regionales se comprometen a desarrollar la figura de estos profesionales después de que el Ministerio creara sus respectivas categorías con el Real Decreto de Especialidades de 2005. Una petición reiterada tanto por parte de las plataformas de profesionales como del propio Consejo General de Enfermería, que vinculaba la creación de este perfil con la posibilidad de que los EIR tuvieran un contrato fijo de dos años nada más acabar la residencia, como Carcedo prometió a los MIR. Ha sido el vicesecretario general del Consejo General, **José Luis Cobos**, el que aseguró a *Redacción Médica* que sin tener creada la figura de especialista "el EIR no podrá tener el nuevo contrato fijo" de los MIR.

Aragón cierra 2018 manteniendo la tendencia descendente en la lista de espera quirúrgica

Un total de 60.108 pacientes fueron operados de manera programada y procedentes de lista de espera en los hospitales aragoneses durante el año 2018, de los cuales solo el 7% superó los 180 días de demora para ser intervenido. Aragón cierra de este modo el 2018 manteniendo la tendencia descendente en la lista de espera quirúrgica de los últimos años, con 1.696 pacientes que superan una demora de 180 días, según los datos del mes de diciembre.

El año pasado había en esta situación 1.824 pacientes, es decir, un 7% más que en la actualidad, y la reducción respecto a 2016 ha sido del 33%, dado que en ese ejercicio había un total de 2.526 aragoneses en esa situación. La demora global de Aragón, por tanto, sigue manteniéndose en cifras inferiores a los años previos.



La Comunidad registró en el 2018 un total de 9.541 partos, 556 menos que en el 2017

Aragón registró durante el 2018 un total de 9.541 partos, 556 menos que en el 2017. Esta cifra supone mantener la tendencia decreciente de los últimos años, con una reducción en el número de partos del 25% si se toman como referencia los datos de 2010, cuando se produjeron 12.661 partos en los hospitales de la comunidad.

Los centros públicos aragoneses han acogido la mayor parte de ellos, un total de 8.034, lo que supone el 84% del total. En los hospitales privados, por su parte, se han registrado 1.507 partos.

Por provincias, Zaragoza acapara el 77% de los alumbramientos de la comunidad; Huesca, el 14%; y en la provincia de Teruel se registran el 9% de los partos. Las tres provincias han experimentado un descenso en el número de partos respecto al año anterior. De este modo, en Zaragoza ha habido 530 partos menos, en Huesca 17 y en la provincia de Teruel, 9.



Aprobado el Plan de Igualdad de Género del Servicio Aragonés de Salud (2019-2022)

Aprobado, el pasado 30 de octubre de 2018, queda integrado en el Plan de Igualdad de Trato y Oportunidades de mujeres y hombres del Gobierno de Aragón, según Acuerdo alcanzado en la Mesa General de Negociación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con fecha 16 de mayo de 2017, sobre Medidas en materia social de promoción de la igualdad de oportunidades y conciliación de la vida personal, familiar, laboral y de reforma de la Función Pública.

El Plan cumple con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 7/2018, de 28 de junio, de Igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en Aragón, conforme al cual todas las áreas de actuación de las Administraciones públicas integrarán transversalmente de forma activa el principio de igualdad de género en:

- La elaboración, ejecución y seguimiento de las disposiciones normativas.
- En la definición y presupuestos de las políticas públicas en todos los ámbitos.
- En el desarrollo del conjunto de todas sus actividades.

Objetivos del Plan de Igualdad del Servicio Aragonés de Salud

- Eliminar los obstáculos que impliquen discriminación por razón de sexo.
- Facilitar a las empleadas y empleados la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- Incluir en todas las pruebas de acceso al empleo público el estudio y aplicación del principio de igualdad entre mujeres y hombres en los diversos ámbitos de la función pública.
- Impartir formación en igualdad y sobre prevención de la violencia contra la mujer tanto en el acceso al empleo público como a lo largo de la carrera profesional.
- Promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de selección de personal y provisión de puestos.

El 75% de las Unidades de Cuidados Críticos sufren déficit de enfermeras

Tres de cada cuatro Unidades de Cuidados Críticos (UCC) en los hospitales españoles sufren un déficit de enfermeras y enfermeros, superando la ratio de dos pacientes por profesional. Ninguna de ellas cumple la recomendación de diferentes or-

ganismos internacionales que entienden necesario que haya solo un profesional por paciente. Así lo refleja el diario digital *Redacción Médica* en una noticia publicada el pasado 15 de marzo.

Así lo desprende el estudio "Análisis de la realidad de las enfermeras y enfermeros, matronas y fisioterapeutas en los centros sanitarios de nuestro país", elaborado por el Sindicato de Enfermería, Satse, tras realizar un grupo de expertos un exhaustivo análisis de la práctica totalidad de hospitales españoles.

En concreto, se han estudiado 479 Unidades de Cuidados Críticos, también denominadas Unidades de Cuidados Intensivos (UVIs), que proporcionan asistencia intensiva integral las 24 horas del día a los pacientes más críticos o con alto riesgo de presentar complicaciones y que requieran monitorización continua, vigilancia y tratamiento especializado.

El estudio refleja que, de lunes a viernes, hay 2,24 pacientes por enfermera o enfermero en el turno de mañana; 2,45 en el turno de tarde, y 2,67 en el turno de noche, mientras que durante los fines de semana, la ratio es de 2,48 pacientes por profesional; 2,54 en el turno de tarde y 2,73, a lo largo de la noche.

España es el país más saludable del mundo para vivir

España acaba de superar a Italia para convertirse en el país más saludable del mundo. Así lo dicta el Índice que publica *Bloomberg* cada año sobre los países más sanos. El informe correspondiente al año 2019 establece un ranking de 169 economías de acuerdo a factores que contribuyen al buen estado de salud. España ha pasado del sexto puesto en 2017 a encabezar el listado, de talla mundial.

Además, otras cuatro naciones europeas se encuentran de los primeros de la lista: Islandia (tercer puesto); Suiza (quinto puesto) y Noruega (noveno puesto). Japón, por su parte, es el país más saludable del continente asiático. Australia, con el séptimo puesto; e Israel, como el décimo, completan el top 10.

El índice ha evaluado a cada país en función de variables, como la esperanza de vida, pero además los ha penalizado por la prevalencia en su población de determinados factores de riesgo de enfermedades, como el tabaco o la obesidad. Los autores también han entrado a considerar factores ambientales, como el acceso a agua no contaminada, y atención sanitaria.



Entrevista: Silvia Calvo Campos

La joven enfermera, nacida en la localidad turolense de Villarroya de los Pinares, ha obtenido la mejor nota de la Comunidad Autónoma de Aragón y la séptima a nivel nacional. Sin haber finalizado sus estudios en la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel, Silvia Calvo comenzó a preparar el EIR desplazándose todas las semanas hasta Zaragoza.

La aragonesa con mejor nota EIR y la séptima mejor de España, ¿cómo te sientes tras recibir la noticia?

Nada más ver los resultados provisionales, y mi número de orden, una gran sorpresa. Aunque unos días después del examen EIR las academias habilitan unas plataformas en las que puedes introducir tus resultados y ver en qué posición estás con respecto al resto de personas que han introducido los suyos, y en la plataforma de mi academia me encontraba en una buena posición. Pero, en ningún momento pensé que iba a quedar entre las diez primeras mejores notas. Había unos 4.000 exámenes metidos en los registros de mi centro de formación, pero al EIR nos presentamos unos 13.000; es decir, quedaban muchos exámenes cuyo resultado no estaba introducido en la plataforma, por lo que las aproximaciones que hacíamos antes de conocer las listas que publicó el Ministerio eran sólo eso, aproximaciones.

Después de revisar varias veces que no me había equivocado de renglón y esa era de verdad mi posición, me sentí muy contenta por la gran recompensa que había recibido después de tantas horas de estudio, y tranquila porque seguramente no fuera a tener mucho problema a la hora de elegir el destino que más me gustara.

Para alcanzar un resultado así, ¿qué plan de estudios has seguido? ¿Cómo organizabas tu día a día?

Comencé la preparación del EIR en abril del año pasado, y ha durado hasta febrero; es decir, unos diez meses.

Decidí que lo mejor era apuntarme a una academia, ya que te proporcionan un buen temario, puedes acudir a clases presenciales; haces periódicamente simulacros muy similares al examen; tienes un tutor que te va orientando todo el tiempo... Y como en Teruel no salía grupo, me apunté junto con otros compañeros a una academia en Zaragoza, así que teníamos que desplazarnos allí todos los miércoles para acudir a clase.

En abril todavía estaba terminando 4º de Enfermería, por lo que al principio no le pude dedicar muchas horas al estudio del EIR ya que lo estaba compaginando con el último periodo de prácticas de la carrera y el Trabajo de Fin de Grado.

Los meses de julio y agosto estuve trabajando como enfermera en el Centro Asistencial de Calatayud. Aunque me costaba, sí que intentaba sacar casi todos los días un par de horas para estudiar o leer algún cuadernillo, porque sabía que, si lo dejaba de lado estos dos meses, luego me costaría mucho retomar.

Ya a partir de septiembre, cuando terminó mi contrato me dediqué únicamente a estudiar. Los miércoles seguía yendo a Zaragoza a la academia, y el resto de la semana la pasaba estudiando, algunos días en Teruel y otros en Villarroya, así se me hacía menos pesado. Además, como tenía toda la semana para estudiar, luego podía disfrutar del fin de semana y de los puentes. Si lo hubiese seguido compaginando con el trabajo esto habría sido mucho más complicado.

¿Algún truco o carta en la manga que hayas utilizado?

(Duda unos segundos) Creo que no hay ningún truco en especial que te asegure conseguir plaza en el EIR, pero sí que he intentado seguir consejos que nos han ido dando desde la academia, así como de otras compañeras que habían pasado por lo mismo. Ser muy constante desde el principio: esto no quiere decir encerrarse desde el principio y pasar un montón de horas frente a los apuntes, sino dedicar cada día un ratito en función del tiempo que tienes y aprovecharlo al máximo. Este consejo me lo dio una compañera que sacó el EIR hace dos años, y es fundamental, si lo dejas aparcado unos días, por pocos que sean, después cuesta muchísimo retomar. Practicar mucho la técnica de la prueba. Hacer los simulacros en las condiciones más parecidas al día del examen, y tomarlos como si fueran el examen real. Intentar aprovechar al máximo todos los ratos de estudio. Fundamental, los días o los ratos de descanso para despejarse y volver con ganas. Rodearte de gente que te apoye.

“En ningún momento pensé que iba a quedar entre las diez primeras mejores notas”

El día del examen, tal y como manifestaron algunas compañeras tuyas, la prueba empezó tarde y se produjo un error en las planillas, ¿Cómo te afectó a ti?

Entré al aula bastante tranquila (teniendo en cuenta lo nerviosa que me pongo siempre) pero claro, estuvimos bastante rato mientras nos colocaron, explicaron las normas del examen, nos repartieron todos los exámenes y plantillas por lo que al final acabé poniéndome nerviosa para el momento de empezar el examen. En cuanto al error de las plantillas, como aún no había llegado a rellenar esas preguntas en el momento en el que nos avisaron, no me afectó mucho más que la distracción de cuando pararon el examen un momento para informarnos del error.



Silvia Calvo, estudiante de la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel, ha obtenido la mejor nota de la Comunidad Autónoma de Aragón y la séptima a nivel nacional.

A pesar de haber obtenido una gran nota, ¿te sumas a las quejas de tus compañeras de que el examen distaba mucho de la realidad de nuestra profesión?

Por supuesto. A pesar de haber conseguido este puesto, sigo pensando que el examen tenía poco que ver con lo que esperábamos según lo que habíamos visto en los años anteriores y según los aspectos a los que desde las academias habían dado más importancia ya que eran aquellos que más relacionados estaban con nuestra profesión y práctica diaria.

¿Ya sabes qué especialidad vas a elegir? ¿Y dónde te gustaría realizarla?

Sí, voy a elegir Enfermería Familiar y Comunitaria. Soy de un pueblo de Teruel, y me apetecía quedarme más o menos cerca de casa, por lo que me he estado informando en las Unidades Docentes de Castellón, Valencia y Zaragoza. De momento, la que más me ha gustado es la Unidad Docente del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, y aunque aún queda un mes para la elección de plazas, creo que elegiré Zaragoza como destino.

¿Qué consejos les darías a aquellas compañeras tuyas que quieren preparar el EIR para la próxima convocatoria?

En primer lugar, les diría que, si de verdad quieren hacerlo, a por ello con todas sus ganas. Que no hagan caso a los comentarios de “si el EIR no sirve para nada, total, puedes trabajar igual como enfermera”, “sacarlo a la primera es imposible”, “sacarlo mientras trabajas es imposible”, “sacarlo de mayor es imposible”, y cualquier otro comentario de este tipo que pueda hacerles dudar sobre su ilusión por conseguirlo.

También les daría los consejos que ya he comentado antes: ser muy constantes; practicar muchos test; aprovechar cada rato que dediquen al estudio; disfrutar de los descansos; aprovechar todos los consejos de los tutores de las academias o de compañeros que recientemente hayan pasado por la preparación del EIR; que intenten no agobiarse demasiado... Y, sobre todo, que desde el primer momento tengan presente que si cada año un montón de enfermeras consiguen su plaza de residente, ellas también pueden sacarla, que no es algo imposible.

¿Y aquellas que no lo han logrado en esta edición?

A ellas les aconsejaría que no tiraran la toalla, que tomaran un tiempo de descanso, todo el necesario, y después de eso pensarán qué es lo que quieren hacer a continuación. Si su ilusión es ser enfermeras especialistas, las animaría a volver a intentarlo. Tienen muchísimo avanzado después de este año de estudio. Así que estoy segura de que lo conseguirán.



Medalla de Oro al Mérito Profesional 2019

Juan Paricio, medalla de oro del Colegio de Enfermería

Juan Paricio Muñoz, diplomado en Enfermería y licenciado en Antropología Social y Cultural ha sido galardonado con la máxima distinción que otorga el Colegio de Enfermería de Zaragoza: la Medalla de Oro al mérito profesional. Durante sus 41 años de carrera profesional, el trabajo de Juan Paricio ha estado asociado a la gestión hospitalaria y de equipos. Y en los últimos años, especialmente, a la asistencia sanitaria en el ámbito de la enfermería comunitaria.

Paricio se mostró muy agradecido por el reconocimiento, ya que "han sido mis compañeros quienes lo han solicitado". En su intervención quiso agradecer, en especial, a su familia su apoyo durante su trayectoria profesional.

La entrega de la medalla se celebró dentro de los actos organizados por el Colegio de Enfermería de Zaragoza el pasado 15 de marzo en la festividad de su patrón, San Juan de Dios. Además de la entrega de la Medalla de Oro, se procedió a homenajear a 78 enfermeras que han alcanzado la jubilación durante 2018 y una cena a la que asistieron 350 invitados.

Juan José Porcar, presidente del Colegio de Enfermería, y su junta directiva estuvieron acompañados por la consejera de Sanidad **Pilar Ventura**; el presidente de la Real Academia de Medicina, **Luis Miguel Tobajas**; el presidente de la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería, **Jesús Sanz Vilorejo**; y los decanos de las facultades de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza, **Francisco León Puy**, y de la Universidad San Jorge, **Berta Sáez**.

Sobre el galardonado

Juan Paricio Muñoz nació en la localidad turolense de Santa Eulalia del Campo, posteriormente se trasladó a Valencia a estudiar la carrera de Auxiliar Técnico Sanitario en la Escuela de la Facultad de Medicina de la capital del Turia. Una estancia que, en palabras suyas: "fue toda una experiencia difícil de olvidar".

Posteriormente, junto con otros compañeros, se trasladó a Madrid y fue en el Hospital Ramón y Cajal donde inició su actividad profesional en la unidad de Digestivo. El primer verano sustituyó las vacaciones de la supervisora, porque, según recuerda "nadie quería" y ahí nació su interés por la gestión y la formación en esa materia.



En 1983 se trasladó a la Ciudad Sanitaria José Antonio de la capital aragonesa y tras unos meses trabajando en Urgencias, fue nombrado adjunto de recursos humanos; posteriormente de Recursos Materiales y Calidad antes de ser nombrado Director de Enfermería del Centro de Traumatología, Rehabilitación y Quemados. Él siempre ha reconocido que el hospital tenía una plantilla de enfermeras y auxiliares muy preparada y un magnífico equipo de Supervisoras y Supervisores que le facilitaron mucho el trabajo en esta nueva responsabilidad.

Con el cambio de ciudades sanitarias por hospitales únicos, pasó a ser Subdirector de Enfermería del Hospital Miguel Servet continuando como responsable del CRTQ.

Movido por su interés en esta área de trabajo, en 1989 un grupo de gestores enfermeros de toda España fundaron la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería de la cual fue vocal por Aragón durante muchos años y en la actualidad ocupa el puesto de Vicepresidente 2º.

Al asumir Aragón las transferencias en materia de sanidad se incorporó como Asesor Técnico adscrito al Gerente del Servicio Aragonés de Salud asumiendo la coordinación de los servicios de enfermería de la Comunidad Autónoma. Desde este puesto de responsabilidad caben destacar la elaboración del Documento Marco de los Servicios de Enfermería o la creación de la Comisión de Cuidados del Salud.

Además, ha sido miembro de varios Grupo de Trabajo ministeriales de temas como las Especialidades de Enfermería o sobre Competencias de los Técnicos Superiores y de los Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

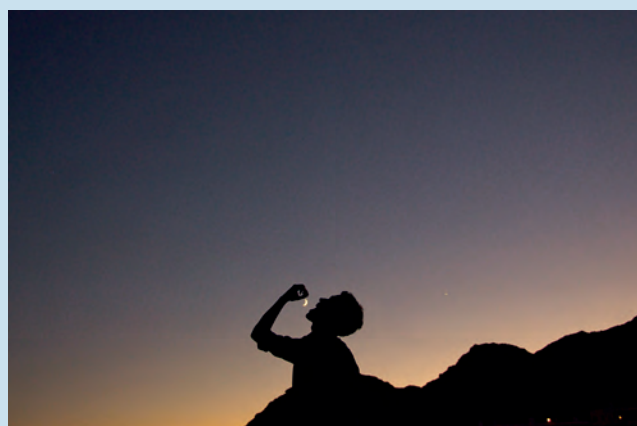
Al finalizar este periodo, se incorporó al Centro de Salud Delicias Sur de Zaragoza y, además, pasó a formar parte del equipo docente de la Universidad San Jorge de Zaragoza como Profesor de Gestión de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de dicha universidad.

Celebración de los actos en honor del patrón de la Enfermería

Con la llegada del mes de marzo, el Colegio de Enfermería de Zaragoza celebró sus tradicionales actos para festejar al patrón de la Enfermería española, San Juan de Dios. Como viene siendo habitual, la fiesta colegial se dividió en dos jornadas que tuvieron lugar los días 14 y 15 de marzo. Días antes, **Juan José Porcar Porcar**, presidente de la Organización colegial zaragozana explicó en los micrófonos de Onda Cero y Cadena COPE la historia del patrono y cómo celebraba la Enfermería zaragozana esta fecha.

Como en anteriores ocasiones, el primer día tuvo lugar la tradicional entrega del Premio Científico de Enfermería (en esta edición declarado desierto) y de los concursos de narrativa corta y fotografía. A continuación se exponen los nombres y trabajos de los premiados.

XVII Concurso de Fotografía “Puerta del Carmen” LIBRE

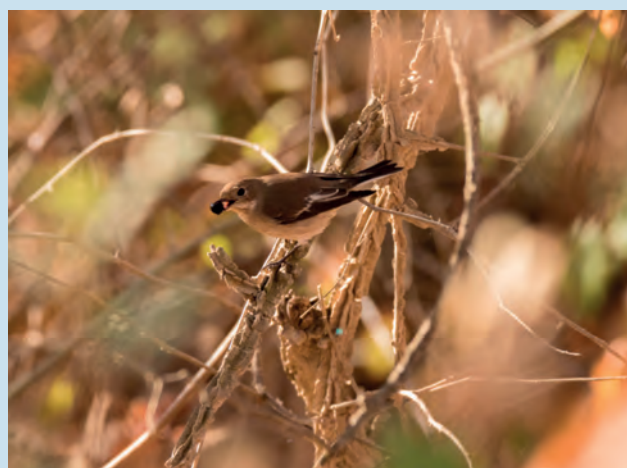


Bocaditos de luna

M^a Concepción Risco Otalauruchi
1^{er} Premio

Papamoscas Cerrojillo

Antonio Casado Hernández
2^o Premio



Let it snow

Susana Sáez Vergara
3^{er} Premio

CIENTÍFICO



Esperando la salud

Patricia Hernández Valdivia
1^{er} Premio

La Enfermera Moderna

Fátima María Laborda Higes
2^o Premio



La vida en nuestras manos

Sofía Martínez Carballo
3^{er} Premio



XVI Concurso de Narrativa Corta y Cuentos

El descubrimiento de, Lorena Morales Hijazo. 1^{er} Premio

Habitación 640, de Sergio Marfil Malagón. 2^o Premio

Conociendo las vacunas, de Gema López Monteagudo. 3^{er} Premio

**1^{er} Premio del XVI
Concurso de Narrativa
Corta y Cuentos**



El descubrimiento



Me despierta una luz que me da directamente en los ojos. Estoy muy adormilada, no me responde el cuerpo con la velocidad que desearía. Todo está a oscuras exceptuando ese rayo de sol.

- ¿Qué hago aquí? ¿cómo he llegado a este lugar? - pienso, mientras intento levantarme.

La imagen que tengo frente a mis ojos es una ventana con unos tablones por donde entra la luz del sol a través de sus rendijas. Cuando por fin consigo levantarme e intento andar, noto que algo me lo impide, estoy sujeta a la pared. Es una cuerda bastante gruesa que, aunque deja margen de movimiento imposibilita que me desplace por todo el espacio. Sin embargo, sea quien sea quien me ha atado me ha dejado libres las manos, qué raro. Es en estos momentos cuando desearías ser Macgyver y no enfermera, aunque las enfermeras en muchas ocasiones y solo con un esparadrapo hacemos más virguerías que él. En fin.

El cantar de los pájaros que proviene del exterior y la luz del sol no es muy fuerte, debe ser muy temprano. No llego a asomarme por la ventana, pero aparte de ese canto no llega ningún otro sonido, por lo menos de momento.

Necesito sentarme de nuevo, me siento muy débil y somnolienta. Intento mantener la calma, pensar e intentar descubrir qué hago aquí y cómo he llegado. No recuerdo nada, me vuelvo a quedar adormilada hasta que a lo lejos escucho el ruido de un coche. Parece que se acerca alguien, da la sensación de que las ruedas se desplacen por un terreno pedregoso. El coche para justo al lado de la ventana que tengo enfrente, intento agudizar el oído, soy capaz de distinguir un par de voces diferentes por lo menos, aunque hay una de ellas que me resulta muy familiar. No entiendo nada de lo que hablan, me encantaría poder gritar y pedir ayuda, pero algo me dice que no lo haga.

Entran a la casa, se oyen pasos en la parte superior y poco a poco se acercan a la puerta del habitáculo en el que me encuentro. Bajan dos hombres por la escalera y se acercan a mí. Me cuesta distinguirles las caras, pero la silueta de uno de ellos es inconfundible, por lo menos para mí.

- Mario ¿has venido a salvarme? - digo entre lágrimas.

- No – contesta.

- ¿Qué ha pasado? ¿por qué estoy aquí? - le grito.

- ¿No recuerdas lo que ocurrió hace unos días? - me pregunta.

Pasan unos minutos y de repente recuerdo un hospital y un escozor. Empiezo a recordar fragmentos aleatorios pero todos ellos me dirigen hacia una mala sensación. Intento sonsacarle información.

- No, solo que estábamos en el hospital e íbamos a irnos a casa - contesto más calmada.

Continúa el silencio de ambos.

- ¿Vas a decirme que está pasando? - le grito.

- No tengo nada que contarte Cies, solamente que a veces querer saber más de lo necesario provoca situaciones absurdas. Todo esto nos lo podíamos haber ahorrado y tener una vida tranquila juntos.

- ¿Pero qué dices? No entiendo nada. ¿qué está pasando? - le contesto.

- ¡Pero no! - continúa gritando- tuviste que meter las putas narices donde no te llamaban. Ahora te crees detective, la enfermera detective – grita de una forma jocosa-. ¿Te crees que eres una heroína? Nadie te echará de menos si no vuelves a tu vida anterior. Ahora mismo a ojos de todo el mundo estás de viaje en Nairobi.

- Mis padres... - le digo con voz cada vez más baja.

- Deja a tus padres en paz si no quieres tener en tu conciencia más muertes- me contesta con voz tranquila.

- ¿Cómo que MÁS muertes? - le grito- ¿quién ha muerto?.

- Nadie que ahora mismo te importe, pero gente que, por querer investigar, decidieron ayudarte y averiguaron más de lo que debían.

Desisto de toda conversación, ya se más de lo que actualmente, en esta situación puedo asimilar. No entiendo nada. Solo recuerdo vagamente haber tenido un accidente, o eso creía, pero ya no tengo certeza ni de si estoy viva. Me dejo caer resbalando por la pared hasta el suelo. No sé qué hacer ni qué decir. Creo que mi viaje ha terminado aquí.

Me dejan un vaso de agua y algo de comida, no cruzamos ningún otro tipo de palabras ni miradas. Se van y yo respiro aliviada.

Al cabo de un rato se oye cómo el coche vuelve a alejarse, como un poco y bebo agua, tengo mucha sed, pero tengo que racionármela, no sé cuándo volverán... ni si lo harán.

Pasan las horas, es de noche, lo cierto es que en esta época del año enseguida oscurece el día, así que estar tantas horas a oscuras no va a ayudarme mucho. Respiro intentando calmarme. Me quedo dormida.

No sé qué día es, aunque no creo que eso tenga importancia, es de día y hoy no ha venido nadie a esta casa. Sé que han pasado 24 horas “solamente” pero tengo la sensación que han sido 24 días, no quiero perder la calma, pero en esta situación es muy complicado mantenerme serena. Al cabo de un rato, debe ser ya por la tarde, parece escucharse un coche a lo lejos, sin embargo, el sonido se pierde y nadie viene. Tengo tanta sed... empiezo a negociar conmigo misma qué hacer con mi pis, de momento va ganando el no absoluto, aunque la duda gana puntos conforme pasan las horas.

He hecho rayitas en el suelo, es el tercer amanecer en esta casa, quién diría que algo tan idílico se convirtiera en una celda... nadie viene, estoy empezando a plantearme que tengo que buscar alguna manera de escapar de aquí. Lo cierto es que cada minuto que pasa mi visión está mucho más adaptada a la oscuridad, podría dibujar cada detalle de esta habitación con los ojos cerrados. He estado ideando la manera de poder huir, pero necesitaría dos objetos que no tengo a mi alcance, salvo que pueda desatarme. A pesar de tener las manos libres el grosor de la cuerda es algo imposible de salvar, quizás si... si consiguiera utilizar ese rayo de luz que entra y hacer fuego o incidiera sobre la cuerda quizás me podría soltar... la opción sierra queda en el otro lado y me va a ser imposible llegar a ella.

Estoy empezando a encontrarme mal, necesito salir de aquí como sea... creo que mañana al alba intentaré utilizar el vaso que tengo, buscaré la posición más adecuada, supongo que no lo lograré a la primera, pero tengo intención de conseguirlo.

Estupendo, hoy parece que no amanece... está lloviendo como si no hubiera un mañana... si por lo menos pudiera conseguir algo de esa agua para calmar mi sed... ya tengo ideado que orinaré en el vaso, y con eso intentaré utilizarlo de lupa y quemar la cuerda. Oigo venir un coche, esta vez sí parece llegar hasta aquí. se oyen pasos, alguien baja.

- Hola Cies- me dice Mario- te traigo algo de beber y comida, no voy a dejar que te mueras- dice entre carcajadas.

- Muchas gracias por tanta atención- digo menospreciando lo que me trae, aunque muero por tenerlo entre mis manos.

- ¿Qué tal estás? - me pregunta.

- Supongo que es una pregunta irónica ¿no? - respondo con desprecio- cómo quieres que esté cuando el que era mi pareja me ha secuestrado y quién sabe si, incluso planeando mi muerte, pues encantada de la vida cariño- le digo riéndome, creo que estoy perdiendo la cabeza.

- Yo no quiero matarte, me gustaría negociar tu silencio- me dice con tono conciliador.

- ¿Pero qué silencio? ¿¿¿Silencio de qué??? Mira no sé qué está pasando ni qué tengo que callar, ahora mismo no sé ni de qué me hablas y lo único que podría gritar es que estoy sufriendo un secuestro- le digo con un tono algo elevado.

- Sabes más de lo que piensas y eso es un problema, Cies, te quiero y me preocupa tu seguridad, y ahora mismo, aunque creas lo contrario, estoy protegiendo tu vida, confía en mí- me dice.

- ¿Que confíe en ti? ¡Después de tenerme aquí sin bebida, sin comida, atada... que estoy durmiendo entre mi propio pis! ¿Y me pides que confíe en ti??- le grito- vete a la mierda.

- No puedo soltarte... seguro que haces alguna tontería- dice en tono comprensivo.

- Por lo menos mearía en la otra punta de la habitación y no a veinte centímetros de mi “cama”- le digo.

- Bueno mientras esté yo aquí puedo soltarte un poco, si me prometes que te portarás bien- me dice- no me obligues a hacerte daño.

- De acuerdo- le digo, pero no estoy nada convencida de que no vaya a intentar escaparme- seré buena- le digo ofreciendo mi mejor cara.

- Vale, mañana volveré por la tarde y te soltare un poco, ese será nuestro secreto, cariño- me dice e intenta darme un beso.

- Gracias- le digo dejándome besar, aunque lo que me apetezca sea golpearle- hasta mañana, estaré esperándote con los brazos abiertos...

Sube las escaleras y se va, se escucha cerrar la puerta y montarse en el coche. A partir de ahora tengo un día para planear cómo escapar de aquí, tendré una sola oportunidad, si fallo me matará, estoy segura de ello.

Creo que han pasado dos días, es complicado saberlo ya que ha estado diluviando y ha entrado poca luz pero han pasado dos lunas, necesito que venga ya, estoy debilitándome rápidamente y si tarda mucho más no voy a poder escaparme. Ahora es de noche, es casi luna llena lo que me permite poder estudiar mejor la habitación y las cosas que hay dentro de ella. Cuando llegue el momento tengo que ser muy rápida y certera.

Amanece, me despierto con el canto de los pájaros, se oyen algunas voces a lo lejos, un ladrido de un perro y unas risas que en seguida se pierden en la lejanía.

Pasan las horas, estoy muy nerviosa... ¿y si este es mi final? ¿y si ya no hay nada más?

Se escuchan pasos en la parte superior, esta vez no he oído ningún coche... qué raro. Abren la puerta, y la vuelven a cerrar, baja alguien por las escaleras y encienden la luz.

- Hola Cies- me dice con tono alegre Mario.

- Hola Mario- respondo lo más alegre que puedo- esta vez necesito sacar la simpatía más profunda para intentar huir de aquí. - ¡cuánto tiempo sin vernos! ¡Casi te he echado de menos! - digo sonriendo.

- ¿Sí? - dice sorprendido- hace demasiado tiempo que no me decías algo bonito- me reprocha.

- Quizás tengas razón. Pero todo este tiempo no he hecho más que darle vuelta a nuestra relación y creo que no me imagino la vida sin ti. Quizás me haya equivocado con todo esto y sobre todo al no confiar en ti- digo "compungida".

- Vaya, no me lo esperaba- dice- me alegra ver que empiezas a entrar en razón- así que para celebrarlo... ¡he traído tu cena favorita!

- Gracias- digo- hoy cualquier cosa que cenemos, lo recordaremos el resto de nuestras vidas- por lo menos tú, pienso- solo quiero pedirte un favor, suéltame por favor- le suplico- empecemos de nuevo.

- No sé qué pensar... Voy a creerte y confiar en que no vas a hacer ninguna tontería- me dice mientras me suelta.

Qué liberación pienso mientras transcurre la cena, más agradable de lo esperado he de reconocer, y conforme se acaba el tiempo, más nerviosa me pongo ya que no sé cómo voy a poder hacerlo.

- Te propongo un brindis- digo mirándole a los ojos, no tengo muy claro lo que va a pasar, pero algo tengo que hacer- un brindis por nosotros, por nuestra nueva vida juntos- digo tocándome la tripa.

- ¿Qué quieres decir? - me pregunta.

- Nada, brindemos cariño.

Entrecruzamos nuestros brazos y bebemos un sorbo de vino y entonces me acerco a besarle. Justo cuando nuestros labios se rozan aprovecho para darle un golpe con el vaso en la cabeza, intenta decirme algo, pero cae desplomado.

Subo por las escaleras e intento abrir la puerta, tengo el tiempo contado no creo que esté grogui muchos más minutos. La puerta está cerrada con llave- seguro que la tiene él pienso- le registro como puedo, pero no la encuentro, aunque lo que sí tiene es un mechero, pero no lleva teléfono ni nada parecido.

- ¿Veo que sigues fumando eh? - le digo.

Mientras me lo meto en el bolsillo, me acerco a una especie de palo de hierro y hago palanca en las maderas que recubren la ventana. Me cuesta mucho, está muy duro, me doy la vuelta y le miro, continúa en el suelo, pongo toda mi alma y por fin consigo quitar una, oigo un ruido, es él, parece que empieza a moverse, no tengo mucho tiempo y no sé cómo lo hago ni de dónde saco las fuerzas, pero al fin consigo quitar la otra. La ventana es un agujero muy pequeño, pero no tengo otra opción para escapar, me impulso y meto como puedo los brazos, me quedan

las piernas, un pie se me ha quedado atascado en algo... tiro con fuerza, nada, lo muevo a la vez que pruebo a tirar y esta vez se suelta a la vez que se me clava la madera en la pierna. Ahora mismo no puedo tener dolor, salgo de esa casa y me alejo corriendo.

Me encuentro en un cruce de caminos donde solo puedo elegir monte, y además está anocheciendo. Tengo que buscar algún refugio porque no llevo ropa de abrigo además tengo que examinarme la pierna, está sangrando todavía.

Al cabo de un rato caminando me encuentro con un hueco en la roca, es una especie de cueva, entro y me acurruco. Esto me recuerda tanto a Los Juegos del Hambre que no me atrevo ni a intentar hacer fuego.

Pasan las horas y no soporto el frío, así que es con el mechero que me quedé de Mario, unas ramas que parecen estar secas y unos papeles que me encuentro (seguimos ensuciando los montes), aunque esta vez esto me ha salvado la vida. Una vez prende todo bien y me caliento examino mi herida, no tiene buena pinta, además el sangrado no cede, aunque se ha hecho más pequeño. Estoy pensando en esas clases de la universidad donde se impartían cuidados más naturales... entro corriendo a la cueva y una telaraña queda pegada a mi cara, la recojo y la coloco en la herida. He leído algo acerca de su poder hemostático, no sé si valen todas o alguna en especial, pero es lo que tengo... al cabo de unas horas mi herida deja de sangrar ¡bendita araña!

Apago el fuego al alba y comienzo a andar, es cierto que no sé dónde estoy y aunque acabo de comer y beber, solo el pensar que no tengo más parece que me entren ganas de hacerlo, incluso me suenan las tripas. Tengo que controlar mi mente. De momento me encuentro en mitad de la nada. Ya ha amanecido completamente y me acuerdo de los scouts o del último superviviente, no lo tengo muy claro, voy andando y me encuentro con una "camisa" de serpiente y con un palo bastante recto... lo primero que haré será intentar orientarme, lo último que quiero es empezar a dar vueltas. Coloco el palo y marco su sombra, espero un poco, y señalo el lugar donde está luego esa sombra. La línea que va entre esos dos puntos va aproximadamente de este a oeste (figura 1). Ya tengo claro dónde están los puntos cardinales, sería una gran noticia si supiera cual es el mejor camino para seguir.

Figura 1:



¿Por donde habrá algún río? - pienso- la lógica me dice que donde estén más frondosos los árboles, pero tampoco hay mucha vegetación la verdad.

Me decido por ir hacia el norte, quiero encontrar algún río, y de ahí poder seguir su cauce y así poder ir a parar a algún pueblo donde puedan ayudarme.

Parece que el cielo se está cerrando.

No me creo que vuelva a llover otra vez- digo en voz alta- ¡llevas dos días lloviendo! - le grito al cielo que parece entenderlo y me devuelve un trueno como riéndose de mí y de repente cae una tromba de agua.

Ni norte ni nada, comienzo a correr buscando algo donde resguardarme y encuentro otra cueva, pero mucho más pequeña, aunque dada mi altura me es suficiente para esperar. Mi herida ha mejorado con la telaraña, pero la verdad es que sigue doliéndome. Veo enfrente de mí un arbusto de romero, lo cojo rápidamente, y pienso como podría hacer una infusión para colocármelo a lo cataplasma.

Parece que la lluvia afloja un poco así que, sin alejarme mucho del refugio, voy a darme una vuelta por los alrededores. Veo que encima de “mi cueva” resbala agua entre las piedras así que cojo la “camisa” y la pongo de manera que se queda dentro el agua, a modo de cantimplora. Meto dentro una rama de romero y hago otra hoguera con lo que puedo encontrar. Consigo hacer una infusión de romero y me lo aplico en la herida, se agradece su aplicación. Me planteo la posibilidad, por mucho asco que me dé, de utilizarlo también como cantimplora, pero es que no tengo muchas más opciones.

Pasan las horas y continuo andando, la verdad es que la herida de la pierna evoluciona favorablemente y eso me permite avanzar con más rapidez, aunque pensándolo bien, no sé si eso es bueno o malo, quizás este avanzando demasiado rápido hacia la nada.

¿Dónde estaré? - digo en voz alta- ¿hasta donde me habrán llevado?. Este terreno es muy de seco, apostaría algo a que seguimos en Aragón, pero no sé cuánto tiempo he estado dormida ni si me han llevado a... otro país.

Necesito descansar, hoy hace buena noche, puedo ver las estrellas por fin, ahí tengo a la estrella polar que me recuerda que siga el norte. Me estoy desesperando un poco, me duele todo el cuerpo, llevo tantas noches sin descansar...

Me despierta una luz cegadora, abro los ojos muy despacio, hace calor, ¿qué hora será? Saco mi palo y lo coloco en el suelo, son las 12 hora solar y además me sirve de guía ya que la sombra que arroja marca el norte. Continuo andando, he decidido que tengo sed y que usaré mi “cantimplora”, solo así podré sobrevivir. Mi oído se agudiza tanto que me parece escuchar ruidos de coches, eso o me estoy yendo de cabeza... no sabría qué decir. Sigo en la dirección de esos sonidos, cada vez son más fuertes incluso me parece escuchar el cierre de la puerta de un coche. Empiezo a andar más despacio y me intento ocultar. Tras un seto aparece un edificio... que me suena mucho... tiene pinta de estar abandonado... ¿dónde diablos he visto yo esto? Me siento, bebo un poco de agua y cuando estoy tragando me viene la inspiración tan grande que casi me ahogo, ¡¡Agramonte!! ¡¡¡Estamos por Tarazona y esto es el sanatorio de Agramonte!!! He perdido de vista el coche, me muevo poco a poco con cuidado de no hacer ruido... consigo pasar a otro arbusto y desde ahí puedo escuchar lo que hablan.

-... ¿cómo que se ha escapado? - gritan- ¿cómo cojones se ha podido escapar una tía que está atada, en un sótano con cerradura? ¿me lo quieres explicar? - sigue diciendo el hombre calvo con barba cogiendo a alguien del cuello.

- Lo, lo lo siento no sé cómo ha pasado yo...- balbucea.

- Lo lo lo ¿qué? Tienes 24 horas para encontrarla Mario- le dice el hombre y se va.

Es Mario, es buena noticia saber que está vivo, la verdad... pero tengo que esconderme o esta vez sí que no tendré más oportunidades. Espero a que se suba al coche y se vaya... me quedo entre el seto estudiando las opciones que tengo de huir, por lo menos ya estoy orientada en tiempo y espacio, pero ahora mismo eso no me sirve de nada. Mario en vez de subirse al coche, entra al sanatorio. Esto es muy raro hasta lo que yo sé, ese lugar está clausurado aproximadamente desde 1978 coincidiendo con que la tuberculosis fue cubierta por la seguridad social. Espero. Pasa el rato... hace mucho calor, bebo agua de la maravillosa y apetitosa cantimplora y me alejo un poco. Creo que lo mejor será dejar que anochezca e intentar entrar ahí dentro y ver lo que está pasando.

Joder que hambre tengo, esta sensación es horrible, y hay tanta gente pasando por esto... es muy triste, pero voy cogiendo lo que veo del suelo para tragarlo, que humillación deben sentir.

Espero que se haga de noche y me acerco sigilosamente hasta la entrada del sanatorio. Esto da mucho miedo, pero quiero llegar hasta el final de todo este asunto, el embrollo que me llevó a tener un accidente y que luego me ha llevado a estar secuestrada. Esto no es casualidad. Miro a un lado y a otro y cruzo el estrecho camino que hay desde donde estoy hasta la puerta de acceso. Decido dar una vuelta alrededor del edificio por si hubiera otro acceso diferente a la entrada principal que puede estar siendo vigilada por alguien. Solo hay una en uno de los laterales, pero hay demasiado matorral como para haber sido utilizada de manera habitual. Así que decido ir por la principal, pero al acercarme, oigo pasos, me escondo... sale Mario acompañado del hombre calvo y se alejan sin yo poder escuchar lo que hablan, momento en el cual yo aprovecho para colarme dentro. Para mi sorpresa el edificio está en ruinas... vaya chasco... menuda historia me había montado y ahora esto ¿no es más que un edificio abandonado? Me resisto a creerlo. Muy despacio me deslizo casi sin rozar el suelo con total sigilo de sala en sala, de repente me parecen escuchar de nuevo pasos y el sonido de una puerta cerrarse. Me escondo como puedo debajo de un escritorio, esta habitación no tiene ventana así que espero pasar desapercibida, sin embargo, algo me

dice que tengo que salir y seguirlo. Es el hombre calvo. Voy despacio, escondiéndome en cada sitio que puedo, pero de repente lo pierdo de vista. Doy una vuelta, pero no logro encontrar el sitio por donde ha podido irse, es como si se hubiera esfumado... me quedo apoyada en la pared y para mi sorpresa me quedo dormida, pero hay algo que hace despertarme sobresaltada, unos gritos:

- ¡La cámara de la entrada la ha visto! -grita una voz- está dentro, está dentro.

Venga Cíes, no se te ha ocurrido comprobar si por lo menos visiblemente ¡había cámaras! - me recrimino sustruyendo- esto es de primero de CSI- empiezo a sudar, a sudar mucho.

Solo han dicho que era la cámara de la entrada, es posible que no sepan dónde estoy, pero es cuestión de tiempo que me encuentren. Decido continuar donde estoy hasta que dejo de oír todo el jaleo de gritos. Están buscándome dentro del edificio, pero ya no los oigo. Aprovechando que aún es de noche salgo a la entrada, compruebo donde está la cámara y ¡aja! Ahí está. De perdidos al río... cojo una silla y sonriendo la estampo contra la cámara que cae de su soporte. Me vuelvo a esconder rápidamente ya que imagino que en cuestión de segundos volverán, no sin antes hacer ruido con la puerta con el fin de intentar hacerles creer que he salido. Ya llegan, se escucha como corren, están fuera de sí, algunos de ellos han salido, decido avanzar no sé bien hacia dónde y de repente encuentro un acceso a la parte inferior. Sé que me estoy metiendo en la boca del lobo, pero ahora mismo ya da igual todo. Entro y lo que me encuentro es asombroso... es un laboratorio donde hay en grandes cubas cuerpos humanos... entro en la habitación de al lado, hay una bata y una mascarilla, me lo pongo e intento hacerme pasar por uno de ellos. Me acerco a uno de los trabajadores, leo rápidamente su identificación...

- Hola George, ¿cómo va el trabajo? - le digo en tono amigable.

- Bien doctor- dice con tono de Europa del Este- creo que hoy podremos tener ya el páncreas para su paciente- me dice- el hígado ya se lo hemos trasplantado, por el momento no ha dado problema.

- Muy bien- le respondo- esto es una gran noticia. Disculpe debo de hacer una llamada- y me voy, huyo horro- rizada...

Entro a otra sala y me encuentro una especie de mortuario donde deben extraer partes de los órganos a juzgar por los pedazos de carne que tengo que sortear del suelo.

Pero ¿qué es esto? ¿dónde me he metido? Necesito huir, salir de aquí como sea... intento volver a la entrada, pero resulta ser de seguridad y funciona con retina y huella digital simultánea. No sé qué hacer. No puedo pedir ayuda. Me voy al fondo de la sala y encuentro otra en la que parece ser hay un baño con cuerpos dentro, saludo a la mujer que hay y me comenta que estos cuerpos son pacientes trasplantados. Me comenta que los van a despertar mañana del coma inducido, y que los que la semana pasada fueron despertados tras ponerles unos riñones nuevos, están muy bien, sin ningún tipo de problema post trasplante. Esto va a ser algo muy grande Doctora, muy grande. En unos días la farmacéutica YERBA nos autorizará como fase I estas prácticas a nivel hospitalario y con ello mucho dinero en juego, solo necesitamos más donantes sanos... Lo que me parece entender hacia dónde va todo esto me está trastocando y me temo que acabaré siendo uno de ellos. Me asomo a lo que parece ser un despacho y tiene una especie de terraza. Me acerco y salgo. Es el acceso que parecía cerrado por tanto matorral, intento abrir la puerta, pero hay demasiada tierra bloqueándolo que me impide abrir más de un palmo... meto el pie para quitar como puedo, la mano... cuando por fin puedo abrir lo suficiente para escapar salgo y trepo un pequeño montículo. Me vuelvo, durante un segundo dudo entre irme o quedarme... cojo el teléfono, no oigo nada, marco el 0... da tono, llamo a mi madre, le digo donde estoy y que llame a la policía, no obtengo respuesta y de repente aparece Mario por la puerta, intento irme por el hueco, él no cabe me digo, él no cabe. Trepo como no lo he hecho en mi vida, y cuando ya estoy levantándome para correr algo me retiene el pie, tiro de él me giro y...

Escozor.

Fuente:

http://www.scouts284.org/masmadera/Taller_Orientacion/ORIENTACION_SIN_BRUJULA.html

<https://cajondesastres.wordpress.com/2007/09/02/leyendas-de-mi-ciudad-el-sanatorio-de-agramonte/>

<http://esperandoaltren.blogspot.com/2013/08/sanatorio-de-agramonte-abandonos.html>

ACTIVIDADES SECCIÓN DE ENFERMERÍA NATURISTA. SEN.

CURSO DE PREVENCIÓN DE BOURN OUT EN ENFERMERÍA

- **FECHAS:** 25 y 29 de abril de 2019.
- **LUGAR:** Subsele Colegio en Calatayud (Zaragoza).
- **HORARIO:** de 16:00 a 20:00 Horas.
- **INSCRIPCIONES:** Online: <https://www.ocez.net/docencia>

CURSO DE PLANTAS MEDICINALES Y FARMACIA NATURAL

- **FECHAS:** 7, 9, 16 de junio y 14 de julio de 2019.
- * **7 de Junio de 2019: CLASE TEÓRICA:** Como hacer infusiones, decocciones, jarabes, aceites esenciales, precauciones, recolección, secado, etc. 17:00 horas Colegio Oficial de Enfermería, C/ Bretón 48, ppal D.
- * **SALIDAS PRÁCTICAS:**
- **FECHAS:** 9, 16 de junio y 14 de julio de 2019.
- **LUGAR:** 8:50 horas. puerta Facultad NUEVA de Medicina C/ Domingo Miral s/n. (detrás de Hosp. Clínico Universitario, junto a escuela de idiomas).
- **TEMARIO:**
 - Botánica básica. Morfología.
 - Técnicas de recolección, secado y conservación.

- Principios activos.
- Modos de utilización: aceites, jarabes, pomadas, tisanas...
- Usos científicos versus usos populares. Precauciones y Problemas.
- Las plantas medicinales autóctonas por aparatos, sistemas y enfermedades.
- Aprendizaje y elaboración Práctica de Remedios con plantas medicinales (tisanas, maceraciones, cremas...)

- **PRECIO:** 10 euros.
- **INSCRIPCIONES:** C/ Bretón 48, ppal. D, Zaragoza / 976-356492.
- * Solicitada Acreditación CFC.

■ **PROFESORADO:**

- * D. Tomás, Fernández Fortún. Enfermero.
- * D. Paco Bernal Alfonso. Diplomado Universitario en Magisterio, Experto en Fitoterapia.
- * D. Javier Gutierrez Palacio. Educador Ambiental y Guía Oficial de Montaña.
- * D. Alfredo Martínez Cabeza. Experto en Botánica. Divulgador Medioambiental.
- * **Recordar:** Comida, agua, ropa de monte, gorra, cuaderno, boli, cello, tijeras y bolsas si quieres recolectar y ganas de pasar un buen día. *El transporte corre por cuenta de cada participante, rellenamos plazas en el punto de salida. Comida no incluida.*

ACTIVIDADES ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA NATURISTA ASENZAR

YOGA Y TÉCNICAS DE RELAJACIÓN

1ª OPCIÓN:

- **DÍAS:** Martes y Jueves.
 - **HORARIOS:** 9:30 a 11:00. 17:30 a 19:00 y 20:00 a 21:30 Horas. Posibilidad de cambios de horarios.
 - **LUGAR:** C.C. Teodoro Sánchez Punter, Plaza Mayor de S. José, Zaragoza. (Junto Especialidades de Pablo Remacha, tras el cruce de Av. Cesáreo Alierta y Avda. San José).
 - **PRECIO:** 1 Día 33 Euros/mes ; 2 Días 39 Euros. Pago Mensual.
- No se paga matrícula. El precio incluye las clases de 90 minutos, los apuntes, actividades saludables gratuitas, encuesta previa individualizada de salud, asesoría naturista, información de actividades naturales del entorno, e inscripción gratuita en la Asociación de Enfermería Naturista de Zaragoza ASENZAR. Allí hay esterillas, cojines y todo lo necesario para la práctica. suelo de parqué etc. solo hace falta un chándal o ropa cómoda, no obligatoria blanca. Posibilidad de cambios de horarios para no perder nunca semana.
- **UNA CLASE DE PRUEBA GRATUITA:** Nadie será excluido por motivos económicos.
 - **INSCRIPCIONES/INFORMACIÓN:** 976-437 376. tomasnaturista@gmail.com

2ª OPCIÓN:

- **LUGAR:** Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. C/ Bretón 48, ppal. D.
 - **DÍAS:** lunes y miércoles.
 - **HORARIOS:** de 09:30 a 11:00 y de 18:30 a 20:00 horas. Posibilidad de cambio de horarios por turnicidad.
 - **PRECIO:** ESPECIAL COLEGIADAS JUBILADAS: 29 EUROS/MES, no jubiladas 39 euros/mes. 1 día colegiadas jubiladas 1 día solo 25, colegiadas no jubiladas 1 día 33 euros / no colegiadas: 39 Euros/mes. 1 día 33 euros/mes - pago mensual.
- No se paga matrícula. El precio incluye las clases de 90 minutos, los apuntes, actividades saludables gratuitas, encuesta previa individualizada de salud, asesoría naturista, información de actividades naturales del entorno, inscripción gratuita en la Asociación de Enfermería Naturista de Zaragoza (ASENZAR). Allí hay esterillas, cojines y todo lo necesario para la práctica. suelo de parqué etc. solo hace falta un chándal o ropa cómoda, no obligatoria blanca.
- **UNA CLASE DE PRUEBA GRATUITA:** Nadie será excluido por motivos económicos.
 - **INFORMACIÓN:** 976-437376 / tomasnaturista@gmail.com
 - **TRAER:** Ropa cómoda o chándal.
 - **IMPORTE:** Dña. Juani Lahuerta Casadas. Profesora de Yoga y Técnicas de Relajación, (formada en Instituto de Kaivalyadhama, India).

CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA CANTOTERAPIA

- **FECHAS:** 6 y 7 de abril de 2019. Sábado y domingo.
- **LUGAR:** Espacio Somos Vida. C/ José Luis Borau 8, Zaragoza.
- **HORARIO:** sábado 6, de 16:00 a 20:00 y domingo 7, de 10:00 a 14:00 h.
- **PRECIO:** 150 euros.
- **INSCRIPCIONES:** tomasnaturista@gmail.com / 976-437376.

CONCIERTO CUENCOTERAPIA

- **FECHAS:** 6 de abril de 2019. Sábado.
- **LUGAR:** C.C. Teodoro Sánchez Punter, Zaragoza.
- **HORARIO:** 17:00 horas.
- **INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN:** 675 210 774.

MÓDULO I FORMACIÓN: VIVIR UN BUEN MORIR. "Antropología histórica de la muerte y su diversidad".

- **FECHAS:** 27 y 28 de abril de 2019. Sábado y domingo.
- **LUGAR:** Zaragoza.
- **HORARIO:** sábado de 10 a 14 horas y de 16 a 20 y domingo de 10 a 14 h.
- **INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN:** contacto@vivirunbuenmorir.es

MEDITACIÓN ACTIVA

- **FECHAS:** 4 de mayo de 2019. Sábado.
- **LUGAR:** C.C. Teodoro Sánchez Punter, Zaragoza.
- **HORARIO:** 18:00 Horas.
- **INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN:** 675 210 774.

CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA KINESIOLOGÍA HOLÍSTICA DESDE EL SENTIR

- **FECHAS:** 25 de mayo de 2019. Sábado.
- **LUGAR:** CC Esquinas del Psiquiátrico, Vía Universitat 30, Zaragoza
- **HORARIO:** De 10 a 14 y 16 a 20 horas.
- **PRECIO:** 120 euros.
- **INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN:** tomasnaturista@gmail.com / 976 437 376.

TALLER DE DANZAS DE PAZ

- **FECHAS:** 26 de mayo de 2019. Domingo.
- **LUGAR:** C.D.M. Palafox, C/ Mayoral 10, Zaragoza.
- **HORARIO:** De 11:00 a 13:00 horas.
- **PRECIO:** aportación voluntaria.
- **INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN:** 652 488 775 / sonialoscas@gmail.com

SINTONÍA DE LA UNIDAD

- **FECHAS:** 1 de junio de 2019. Sábado.
- **LUGAR:** C.C. Torrero, C/ Monzón 3, Zaragoza.
- **HORARIO:** 18:00 horas.
- **INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN:** 675 210 774

MÓDULO II FORMACIÓN: VIVIR UN BUEN MORIR. "El proceso de morir. sus diferentes fases".

- **FECHAS:** 15 y 16 de junio de 2019.
- **LUGAR:** Zaragoza.
- **HORARIO:** sábado de 10 a 14 horas y de 16 a 20 y domingo de 10 a 14 horas.
- **INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN:** contacto@vivirunbuenmorir.es

VAMOS
CON LOS QUE
TIENEN SUEÑOS
Y LOS
PERSIGUEN



XII Premio de Investigación Enfermera «Don Ángel Andía Leza»

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza convoca el XI PREMIO DE INVESTIGACIÓN ENFERMERA «Don ÁNGEL ANDÍA LEZA» como homenaje al Practicante en Medicina y Cirugía Don Ángel Andía Leza, miembro de esta Institución desde 1954 hasta 2007.



BASES:

1 Podrán participar en él todos los profesionales de Enfermería colegiados en la provincia de Zaragoza que se encuentren al corriente de sus obligaciones colegiales, ya sea individualmente o en equipo, quedando excluidos los miembros del Jurado y los miembros de la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de Enfermería.

En el caso que participe en el equipo alguna otra profesión sanitaria no enfermera, ésta deberá estar reconocida por la LOPS, e igualmente deberá estar al corriente de sus obligaciones colegiales.

2 Los manuscritos deberán elaborarse siguiendo las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas*, deberán ser inéditos y versarán sobre el ejercicio profesional: cuidados en todos los ámbitos, administración y gestión, docencia, etc. Se valorará el interés científico de su contenido, la originalidad, el valor de la investigación y las posibilidades de aplicación.

3 Se omitirán referencias a la localidad, centro de trabajo o cualquier otro dato que pudiese inducir al Jurado a la identificación del autor o autores en la apertura de las plicas. Será motivo de exclusión la no observancia de este punto.

4 Los trabajos se presentarán impresos en hojas tamaño DIN A-4 que deberán ir numeradas, con una extensión máxima de 35 hojas (bibliografía, tablas y material de apoyo aparte). En folio aparte se adjuntará resumen del trabajo (no superior a 3 páginas) y sus palabras clave. Se utilizará el tipo de letra times new

roman, tamaño 12 y doble espacio. Será obligatoria la presentación de un original encuadernado y una copia del mismo, así como en soporte informático.

5 El plazo de presentación finalizará a las 13 horas, del día 13 de septiembre de 2019, emitiéndose el fallo el 20 de septiembre de 2019 y la entrega del premio se comunicará posteriormente mediante anuncio. La dirección de envío será la del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza: **Tomás Bretón, 48, pral. 50005 Zaragoza.**

6 Deberá indicarse en el sobre de manera clara: «**Para XII Premio de Investigación Enfermera Don Ángel Andía Leza**».

Los trabajos se presentarán bajo pseudónimo y el envío incluirá, en el interior de un sobre cerrado, la identificación del autor o autores y números de colegiación, teléfono, dirección de correo electrónico, con la única referencia externa del pseudónimo mencionado. En el caso de profesiones no sanitarias deberán aportar certificado de su Colegio profesional de estar al corriente de sus obligaciones.

7 Los premios podrán ser declarados desiertos por el Jurado, cuyo fallo será inapelable.

8 Se establecen los siguientes premios:

- a** Primer Premio al mejor trabajo de Investigación, dotado con 2.000 €.
- b** Accésit para el segundo mejor trabajo de investigación, dotado con 1.000 €.

9 Será titular del importe de los premios quien aparezca como único autor o primer firmante del trabajo. La adjudicación

de los premios será comunicada a su autor o primer firmante mediante correo y/o llamada telefónica.

10 Los Premios se entregarán en un Acto Institucional organizado por el Colegio. La no asistencia a dicho acto, sin justificación previa acreditada, dará lugar a la anulación del premio por la Institución.

11 Los trabajos ganadores quedarán en propiedad del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno.

En el caso de ser publicados habrá de mencionarse el autor o autores. Los autores solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios.

12 Los trabajos no premiados pueden recogerse, previa solicitud por escrito de su devolución, que ha de realizarse dentro del mes siguiente a la fecha de entrega de los premios. Pasado este tiempo los trabajos que no hayan sido reclamados podrán ser destruidos reservándose el Colegio la posibilidad de conservar un ejemplar en su poder.

13 Los trabajos deberán comprender: introducción, objetivos, método, resultados, discusión/conclusiones y notas/referencias (bibliografía).

14 El Jurado, una vez conocida la identidad de los autores, podrá solicitar que éstos le remitan la documentación que considere oportuna.

15 El Jurado estará formado por los miembros de la Comisión Científica.

***Recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas: www.icmje.org**

Puede consultarse una traducción al castellano en: www.metodo.uab.es/enlaces.htm



Descubra las
OFERTAS EXCLUSIVAS
que A.M.A. le ofrece
por pertenecer al
Colegio Oficial de Enfermería
de Zaragoza.

Seguro de Automóvil



- ✓ NUEVOS SERVICIOS DE ITV, GESTORÍA Y "MANITAS AUTO"
- ✓ AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- ✓ REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO
- ✓ CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINIESTRALIDAD
- ✓ PÓLIZAS DE REMOLQUE

- ✓ LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ✓ ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILÓMETRO CERO
- ✓ PERITACIONES EN 24-48 HORAS
- ✓ RECURSOS DE MULTAS
- ✓ DECLARACIÓN DE SINIESTROS POR TELÉFONO E INTERNET

Hasta un

60%* BONIFICACIÓN



Y ahora, además, le regalamos Tarjetas de Combustible, según la modalidad que contrate:

Contratando
**TERCEROS +
LUNAS**

REGALO
 **20 €**
EN COMBUSTIBLE

Contratando
**TERCEROS
AMPLIADO**

REGALO
 **30 €**
EN COMBUSTIBLE

Contratando
**TODO RIESGO
con FRANQUICIA**

REGALO
 **40 €**
EN COMBUSTIBLE

Contratando
**TODO RIESGO
sin FRANQUICIA**

REGALO
 **50 €**
EN COMBUSTIBLE



A.M.A. ZARAGOZA

José María Lacarra de Miguel, 8; bajo Tel. 976 22 37 38 zaragoza@amaseguros.com

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS
www.amaseguros.com 976 22 37 38 / 902 30 30 10

PSN Joven, protección y servicios tecnológicos en un solo producto

El Colegio pone a disposición de los profesionales más jóvenes un seguro pensado para cubrir necesidades específicas de protección. El momento vital a menudo implica que las preocupaciones sean diferentes y, por lo tanto, precisen una tranquilidad que no tiene por qué estar relacionada con la familia o la inversión de sus ahorros, como sí sucede con perfiles de edades más avanzadas. Para ellos, existe PSN Joven, un seguro de Accidentes que, además de ofrecer la protección personal necesaria, cuenta con un amplio servicio que cubre multitud de incidencias que pueden surgir en el equipo informático y tecnológico del hogar, incluyendo tablets o teléfonos móviles. Esto le convierte, además, en un seguro práctico y útil, al que acudir cuando surgen esos problemas en el día a día.

Este producto está destinado a los menores de 35 años, y también supone una importante garantía ante los distintos imprevistos que puedan surgir a los jóvenes profesionales y que, dada su edad y sus circunstancias, pueden suponer un problema de envergadura. De este modo, ofrece cobertura ante invalidez y baja laboral, con o sin hospitalización, producidas por un accidente, así como una indemnización por fallecimiento por la misma causa.

Además de la importancia de concienciar a la población más joven sobre la necesidad de protegerse a cualquier edad, es importante que los productos diseñados para ello resulten accesibles.

Seguridad ante imprevistos

Protección ante invalidez por accidente

Con un capital de 50.000 euros en caso de invalidez permanente absoluta, y 50.000 euros adicionales si se produjera gran invalidez.

Tranquilidad ante una baja laboral

Contarás con hasta 450 euros al mes si un accidente te provoca la baja, y hasta 900 si además tienes que estar hospitalizado.

Fallecimiento accidental

Garantiza un capital de 6.000 euros.

Tu equipo informático y tecnológico, también protegido

Asistencia remota

Atiende cualquier duda por teléfono o vía chat: resolución de incidencias, configuración de equipos, asesoramiento en la compra de equipos tecnológicos (ordenadores, tablets, smartphones...)

Backup online

Hasta 50 Gb de capacidad para crear manual y automáticamente copias de seguridad de archivos y directorios, que se almacenan encriptadas externamente en lugar externo y seguro, de manera segura y sin límite de tiempo.

Servicio de recuperación de datos

Cubre pérdidas de datos causadas por: accidentes, daño por robo, virus informáticos, problemas eléctricos, caídas, incluye el transporte del soporte desde el domicilio hasta el laboratorio, y viceversa.



Eres joven, pero no de hierro

Protégete ante cualquier accidente

Asegura tu estabilidad económica en caso de incapacidad temporal o invalidez permanente absoluta.

Además, y como servicio añadido, tienes servicios tecnológicos gratuitos y acceso al Club PSN, donde encontrarás descuentos en tus marcas favoritas.

Toda la información en psn.es o en tu oficina de PSN en el Colegio.

* 1er año gratuito, becado por el Colegio. 2º año prima anual 19€. 3er año y sucesivos prima anual 39,87€.



SEGUROS • AHORRO E INVERSIÓN • PLANES DE PENSIONES

Sobre ética y moral

La ética está profundamente arraigada en la vida de las personas, y esta es la razón por la que todo el mundo habla de ella, pero no siempre con el fundamento requerido. Desde la Comisión de Ética y Deontología del Colegio de Enfermería de Zaragoza queremos proponer este breve comentario, no con la intención de aleccionar a nadie, sino como una reflexión que os brindamos, precisamente para que pensemos todos –los miembros de la Comisión, los colegiados y los lectores en general– acerca de la importancia o el valor de la ética, tan necesaria en nuestro mundo, en todos los estratos de la vida.

En la antigua Grecia, Aristóteles hablaba de la ética como una orientación hacia el bien, muy arraigada en la vida de las personas. Y entendía *ethos*, la palabra de la que procede “ética”, como el carácter que adquirimos en la vida, en cada paso puntual del vivir; un carácter que hemos de ir construyendo tanto personal como comunitariamente –no vivimos aislados y los demás forman parte esencial de cada vida–. La ética sería así el carácter que vamos esculpiendo, y, en este sentido, es un trabajo personal; pero un trabajo siempre hecho con otros, porque su repercusión social es tan grande, que el mismo Aristóteles verá la política como la dimensión social de la ética (la ética de la *polis*, de la ciudad).

La figura más relevante de la ética en España, **José Luis López Aranguren**, recuerda que, además de esa acepción de la ética como carácter, existe otra mucho más antigua: la que hace referencia al ser a través de su alusión al habitáculo, a la casa (a la madriguera, en realidad, que es el significado de una antiquísima acepción de *ethos*). Y con esto viene a expresar el hondo vínculo que la ética tiene con la vida, pues consiste nada menos que en la raíz misma de la que brotan todos los actos humanos. Al ser así, la ética está estrechamente ligada al conocimiento de uno mismo, y, por eso, al horizonte del bien –el que abre Aristóteles, por ejemplo, en su *Ética a Nicómaco* (Nicómaco era su hijo, como es sabido)- hay que añadir otro horizonte, del que hablaría Sócrates: el del conocimiento personal.

La ética resulta así una forma de vida, el vivir concreto sobre el que hemos de estar vigilantes, sobre todo para lograr una coherencia de vida, algo bien difícil; por eso es un gran reto. Forma de vida que aplicamos también a la profesión porque la profesión no deja de estar anclada –y bien anclada– en el vivir, constituyendo una dimensión fundamental de la vida. Y más aún en una profesión como la nuestra, profundamente volcada en la atención a los demás y edificada sobre los valores del cuidado y el acompañamiento de personas enfermas. La ética no es más, pero tampoco menos. En su aspecto profesional consiste en un bien hacer, en una buena práctica; y en el caso de una profesión hondamente humana como la nuestra, volcada en el cuidado de vidas más vulnerables que las que no son vidas enfermas, ese bien hacer es aún más esencial. Bien hacer también desde el compañerismo y el apoyo sincero en los demás profesionales... Por todo esto nos parece que tenemos que velar.

¿Y la palabra *mora*? No es sino la traducción latina de ética. Es verdad que por razones históricas la palabra latina perdió matices importantes, lo que hizo que su significado quedase reducido a la costumbre, relacionado así con sociedades concretas y tiempos puntuales. Aunque la moral también hace referencia a asuntos de conciencia, a lo que concierne a lo más íntimo de la persona: la conciencia moral, conciencia en sentido fuerte.

Ante esta confusión aparente, en la escuela de Aranguren se propone que la ética sea un pensar sobre la moral y la vida, es decir: filosofía moral o “moral pensada”; y que la moral apunte directamente al mismo vivir, a las costumbres, a lo que, de hecho, se hace, para buscar hacerlo mejor. Pero ética y moral son, en el fondo, lo mismo, y la una y la otra han de velar por una vida bien realizada, por una profesión bien hecha, por un cultivo auténtico de los valores que más humanizan la misma vida de las personas.

Desde la Comisión Deontológica, os invitamos a que nos plantéis aquellas cuestiones que os parecen importantes abordar acerca de la deontología de la profesión enfermera.



Miembros de la nueva Comisión Deontológica en su primera reunión.

En la asistencia, surgen numerosos problemas, con pacientes, entre compañeros, con las direcciones etc. Desde la Comisión Deontológica nos ponemos a vuestra disposición para abordar la problemática que nos planteéis, por supuesto, siempre con la máxima confidencialidad a la que estamos comprometidos.

Otra cuestión, es que respecto a temas de interés general, se organicen debates tanto internos como con profesionales de diferentes ámbitos y se informe de las conclusiones a través de las publicaciones.

Os recordamos nuestro correo y esperamos vuestras sugerencias, propuesta y solicitudes:

comdeontologica@ocez.net



SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

Tu Colegio te protege con:

3.500.000* euros

*Y hasta un tope máximo de 20.000.000 euros



Reflexiones jurídicas en el Día nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario

Con motivo del **Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario**, el pasado 14 de marzo, se celebró una rueda de prensa con la participación del Colegio de Enfermería de Zaragoza, la Organización Médica Colegial así como el Interlocutor Policial de Zaragoza para agresiones en el ámbito sanitario. Además, se celebró una ponencia ese mismo día en nuestro Colegio, organizada por la Comisión de Ética y Deontología del Colegio. Y, asimismo, fui invitado juntos con miembros de la citada Comisión de Ética a una Jornada referida al mismo ámbito organizada por el Colegio de Enfermería de Teruel en el Hospital Obispo Polanco de dicha capital.

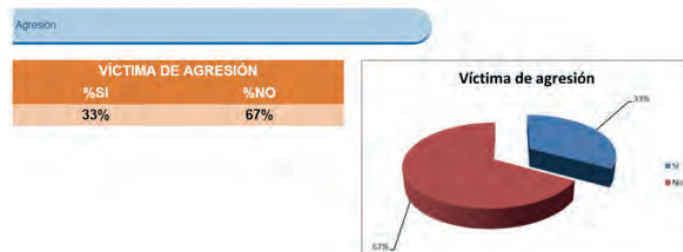
Dichas ponencias han ido dirigidas al personal sanitario para saber cómo prevenir y actuar ante una agresión, así como el fomento de políticas y actuaciones que logren combatir las agresiones, sensibilizando a las administraciones públicas, a los propios profesionales y a los ciudadanos del grave problema que significan las agresiones al personal sanitarios.

Durante la misma, se abordó uno de los temas que se encuentra actualmente en el punto de mira debido a su considerable aumento, y es que cada día son muchos los profesionales de la salud que se enfrentan a agresiones ya sean físicas o psíquicas y que son un problema emergente en nuestra sociedad.

Por ello, el Consejo General de Enfermería ha elaborado un Estudio sobre Agresiones en el que se muestra que un **33% de los enfermeros españoles ha sufrido una agresión física o verbal** en los últimos 12 meses, de los cuales el 3,7% ha sido agredido físicamente y el 29,3% verbalmente.

Uno de los logros más importantes en la lucha contra este problema ha sido la aprobación de la **reforma del Código Penal**, que entró en vigor el 1 de julio de 2015, y que incorpora en su **artículo 550** la consideración de las agresiones tanto al personal sanitario como al personal docente como delito de atentado, poniendo fin a la heterogeneidad: agredir a personal sanitario o docente cuando estén en su puesto de trabajo es atentado contra la autoridad y podría conllevar entre uno y hasta cuatro años de prisión. Se pone fin de este modo a la gran controversia creada respecto a estos colectivos, algo que la jurisprudencia ya venía recogiendo en muchos casos. La consideración abarca a 115.000 médicos y 165.000 enfermeros contabilizados en el Sistema Nacional de Salud, además de fisioterapeutas, técnicos, profesores y otros profesionales que se suman a otros empleados públicos ya considerados autoridad, como jueces o policías.

Hasta la reforma del Código Penal del 2015 por la Ley Orgánica 1/2015 de 30 de marzo, ni siquiera se incluía en la figura “atentado contra la autoridad”, al personal sanitario, si bien la jurisprudencia del Tribunal Supremo ha venido haciéndolo



desde la pasada década, declarando que la agresión a este personal “no sólo alcanzaba al particular, sino también a intereses públicos”, lo que permitía la aplicación de los artículos 550, 551.1 –modificados por la Ley Orgánica 1/2015 de 30 de marzo– y 552.1 –suprimido por la Ley Orgánica 1/2015 de 30 de marzo– del Código Penal.

Lamentablemente, pese al aumento notable de las situaciones de violencia en el lugar de trabajo, el número de denuncias sigue siendo muy bajo, ya sea por “dejarlo estar”, por olvidar lo antes posible o por el tiempo y el trastorno que el proceso judicial conlleva. De los enfermer@s que han sufrido agresiones físicas sólo un 8% ha presentado denuncias, mientras que de los enfermer@s que han sufrido agresiones verbales ninguno de ellos ha presentado denuncias.

A este respecto, y atendiendo al contenido de la propia Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del **Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud**, en su artículo 17.1.h, protege a los profesionales sanitarios, regulando entre sus derechos individuales el derecho “a recibir asistencia y protección de las Administraciones públicas y servicios de salud en el ejercicio de su profesión o en el desempeño de sus funciones”; y en este sentido, a semejanza e imagen de otros Servicios Autónomos de Salud, se elabore y dicte un nuevo PROTOCOLO DE ACTUACIÓN tras la reforma del Código Penal, para definir la actuación del profesional sanitario ante una situación de agresión, insultos, coacción o cualquier otra conducta vejatoria en el Centro Sanitario, tanto en el aspecto de prevención como en el de actuación una vez que se han



En esta Sección de la revista se van tratando las cuestiones sobre las que más consultas se han realizado en la Asesoría Jurídica. Los profesionales de enfermería colegiados pueden dirigirse directamente a la Asesoría Jurídica del Colegio, en horario de martes y jueves de 17:30 a 19:30 horas o miércoles de 12:00 a 14:00 horas, previa cita, para el estudio de su caso concreto en relación a su prestación de servicios como personal de enfermería.

Juan Carlos Campo. Abogado

Asesoría Jurídica del Colegio de Enfermería de Zaragoza

llevado a cabo las mismas, y si dichas medidas pueden ejercer como catalizador con la finalidad de erradicar o minimizar dichas agresiones tanto físicas como verbales.

Dado el incremento de agresiones de los últimos años, en la ORDEN de 21 de octubre de 2014 del Departamento de Hacienda y Administración Pública, se publica el **Protocolo de Actuación ante la Violencia Externa en el Lugar de Trabajo del Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón**, en el cual ya se regula un procedimiento que contempla los mecanismos de auxilio, la asistencia médica, la declaración del parte de agresión y del incidente, su investigación y la puesta en marcha de las medidas de prevención necesarias, el registro de las partes y la actuación de la Dirección frente a la agresión, facilitando el apoyo jurídico al trabajador y enviando en su caso el manifiesto de rechazo del comportamiento agresivo.

Otro de los hitos hacia la lucha contra las agresiones al personal sanitario fue la creación de la figura del **Interlocutor Policial Sanitario**. Esta figura, perteneciente al Cuerpo Nacional de Policía y cuya puesta en marcha se recoge en la Instrucción 3/2017 de la Secretaría de Estado de Seguridad sobre medidas policiales a adoptar frente a las agresiones a profesionales de la salud, actúa como punto de contacto permanente con los representantes de los centros médicos y los colegios profesionales para intentar prevenir y frenar las agresiones sanitarias.

En definitiva, la intolerancia de la sociedad actual, la inestabilidad social o la tensión y frustración en centros hospitalarios, son algunas de las causas que influyen en las agresiones. La formación y la prevención son condiciones indispensables para la mejora de la seguridad de todos los trabajadores. Por ello, el personal sanitario debe tener establecidas unas medidas preventivas dirigidas a dotar a estos profesionales de habilidades de comunicación e interacción con los pacientes y sus familiares, y acciones formativas y de sensibilización e información, así como unas pautas y protocolos de seguridad en caso de incidentes, dirigidas a establecer qué hacer en caso de sufrir una situación de agresión, insultos, coacciones u otras acciones vejatorias y



atentatorias a la dignidad del profesional sanitario en el ejercicio de sus funciones propias, de forma que ante cualquier sospecha de una posible agresión, física o verbal, se pueda solicitar ayuda al departamento de seguridad, mediadores sociales, delegado de Prevención de Riesgos Laborales y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Ha de considerarse una cuestión prioritaria para las autoridades sanitarias públicas.

No se trata de judicializar la vida profesional, sino que los enfermeros y enfermeras sepan deslindar perfectamente en su actuación aquellos casos en los que los pacientes rebasan los límites de la humana tolerancia y comprensión por la situación en la que se encuentran sus allegados y traspasan la frontera que convierte sus actuaciones en perseguibles ante la Justicia. **Hay que denunciar antes que callar** y concienciarse de que es necesario tener **tolerancia 0** ante estos comportamientos. Las **agresiones no deben banalizarse**, es importante que existan consecuencias, que no se dé a entender que se puede agredir al personal sanitario, que **no se cree un clima de impunidad**. La meta del profesional sanitario que está al servicio de la sociedad es cuidar al paciente, pero estableciendo líneas rojas. **Actuar en estos casos ante los juzgados también es hacer profesión**. El profesional tiene que ser consciente de que tiene que notificar la agresión, pero no solamente la física, sino también la verbal.

CONCLUSIONES

ANTE LAS AGRESIONES:

- **Tolerancia 0.**
- Sois profesionales al servicio de la sociedad, vuestra meta es cuidar al paciente. Hay que **establecer líneas rojas**.
- **Denunciar** antes que callar.
- Debe haber **consecuencias**, que no se dé a entender que se puede agredir al personal sanitario, que **no se cree un clima de impunidad**.
- **Actuar en estos casos ante los juzgados también es hacer profesión**.



Prestaciones sociales



BASES

Las Bases para la solicitud de las prestaciones sociales del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, son las siguientes:

■ MATRIMONIO Y ENLACES CIVILES -100 Euros-

Fotocopia del libro de familia y fotocopia del D.N.I. del colegiado solicitante.

■ NACIMIENTO -100 Euros-

Fotocopia del libro de familia, titulares e hijo y fotocopia del D.N.I. del colegiado.

■ DEFUNCIÓN -250 Euros-

Certificado de defunción y fotocopia del D.N.I. del solicitante.

Será condición imprescindible para beneficiarse de estas prestaciones, estar colegiado con una antigüedad mínima de seis meses, y al corriente de pago en el momento de producirse el hecho causante que da lugar a dicha prestación.

El plazo de solicitud terminará a los tres meses de la fecha del evento causante de la misma.

Los nombres de las personas que perciban dichas prestaciones pueden ser publicados en la revista **Noticias de Enfermería** salvo petición expresa en contra por escrito por parte de los interesados.

Acceso a prestaciones para colegiados en función de los Convenios firmados.

<http://www.ocez.net/descuentos>

Normas de colaboración

Pueden colaborar con **Cuidando la Salud**, la Revista del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, todos los colegiados que lo deseen siempre que se atengan a las siguientes normas:

1

Los trabajos deben tener relación con la Enfermería y la Sanidad en sus diferentes facetas y en general con todos aquellos temas que puedan ser de interés para los miembros del Colectivo y/o de la población en general.

2

Han de ser originales, escritos especialmente para la Revista y con estilo adecuado para ser publicados en ella adaptándose en lo posible a las «Normas de Vancouver», cuya última revisión de la traducción al español (2007) se encuentra en http://www.metodo.uab.cat/docs/Requisitos_de_Uniformidad_Ejemplos_de_referencias.pdf

3

El texto de los trabajos no debe ser superior a ocho folios de 32 líneas cada uno. Deben acompañarse de fotografías, dibujos o gráficos que los ilustren, que no entran en el cómputo de los ocho folios y que se publicarán a juicio del Consejo de Redacción y según el espacio disponible. Deben ser identificados el autor o autores de cada una de las fotografías enviadas. Si no pertenecen al autor del trabajo, la Revista entenderá que éste tiene autorización del titular de la propiedad intelectual para su publicación.

4

Los trabajos podrán presentarse mecanografiados, o en formatos informático o digital, -preferentemente en Word-, en mano, por correo certificado o a la dirección de correo electrónico del Colegio.

5

Con el trabajo deben figurar los datos del autor: nombre, dirección y teléfono, así como el lugar donde presta sus servicios profesionales.

6

Al final de cada trabajo debe reseñarse, si es el caso, la bibliografía o trabajos consultados.

7

Los trabajos publicados representan exclusivamente la opinión personal de los autores del mismo, no responsabilizándose la Revista de las opiniones vertidas en los mismos. No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos, ni se devolverán los originales recibidos.

8

Todo trabajo o colaboración se enviará a:
Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza
Revista Noticias de Enfermería
Bretón, 48 pral. 50005 Zaragoza
E-mail: comcientifica@ocez.net • enfermeria@ocez.net

Prestaciones colegiales



■ ASESORÍA JURÍDICA

Juan Carlos Campo Hernando.
Paula Hormigón Solas.

Atención en la Sede Colegial, previa petición de hora:

Lunes y jueves, de 18:30 a 20:30 h.
Martes y Miércoles, de 12:00 a 14:00 h.

■ ASESORÍA FISCAL Y TRIBUTARIA

Pilar Begué Villanueva.
Manuel Pérez Pérez.
ASE BEPE NOLASCO.

Pza. San Pedro Nolasco, 1, 2º F.
50001 Zaragoza.

Prevía petición de hora en la Sede Colegial. Teléfono 976 356 492.

Tramitación gratuita de la jubilación.

■ SERVICIOS GENERALES

Atención inmediata por parte del Presidente. Horario de 11:00 a 13:00 h.

Casos urgentes, teléfonos:

Presidente 629 420 641

Secretario 608 936 245

Tramitación de colegiación: altas, traslados. Certificados de colegiación, responsabilidad civil, cuota, etc.
Registro de Títulos. Tramitación de bajas por jubilación, fallecimiento, traslado no ejerciente.

Cambios de cuentas corrientes.

Información a domicilio sobre bolsas de trabajo, oposiciones, etc., previa solicitud.

Información del BOE y BOA.

Inserción de anuncios en el tablón del Colegio, en la revista **Noticias de Enfermería** y en la página web www.ocez.net. Inserción de ofertas de trabajo en la página web www.ocez.net.

Compulsas gratuitas de documentos.

Teléfono azul de la Enfermería **902 500 000**, 24 horas.

Conexión a internet.

■ SEGUROS

Responsabilidad civil profesional.

Máxima indemnización por siniestro:

3.500.000 €.

Límite por anualidad: **20.000.000 €.**

Inhabilitación profesional máxima:

1.350 € mensuales (hasta 15 meses).

■ FORMACIÓN CONTINUADA

Oferta de docencia por trimestres, con un programa de cursos baremables.

Información personal y telefónica de los distintos Cursos, Jornadas, seminarios, etc. e inscripciones en los mismos.

Documentación, certificados, etc., que pudieran derivarse del programa docente.

■ BIBLIOTECA

Biblioteca informatizada con más de 3.900 volúmenes y más de 6.500 revistas especializadas.

■ ACTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES

Celebración de la festividad del Patrón, San Juan de Dios.

Juramento Deontológico de Nuevos Colegiados y entrega del Código Deontológico e Insignias de Plata de la Organización Colegial.

Homenaje a los compañeros jubilados con entrega de placas conmemorativas.

Apoyo y ayuda, previa aprobación por Junta de Gobierno, a los actos de Bodas de Oro y de Plata de las distintas promociones.

Organización del Día de la Familia de la Enfermería.

■ BECAS

Convocatoria anual de Becas a la Formación Continuada para asistencia a Congresos, Jornadas y Seminarios, siempre que se presenten ponencias, comunicaciones o pósters y hayan sido aceptadas por la organización.

Será necesario aportar la documentación con la que se participa en el mismo:

a Justificar la inscripción.

b Justificar la asistencia.

c Solicitarlo por escrito dirigido al Presidente.

■ PREMIOS

Convocatoria anual del Premio de Investigación Enfermera «Don Ángel Andía Leza».

Convocatoria anual del Premio Científico de Enfermería, el Accésit y la Medalla de Oro al Mérito Profesional.

Convocatoria anual del Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen».

Convocatoria anual del Concurso de Narrativa Corta y Cuentos.

■ INFORMACIÓN

Página web del Colegio www.ocez.net actualizada regularmente con toda la información de actividades y servicios del Colegio.

Direcciones de correo electrónico: enfermeria@ocez.net (Zaragoza) y enfermeria2@ocez.net (Calatayud).

Revista científica **Cuidando la Salud**, de publicación anual que se puede visitar y descargar en www.ocez.net.

Revista **Noticias de Enfermería** de información general y periodicidad bimestral, que también se encuentra integrada en www.ocez.net.

Información personalizada, a domicilio, de todas las actividades que se realizan en el Colegio, docentes, sociales o institucionales..



Directorio de servicios

► BALNEARIOS

■ Balneario de Panticosa

10% de descuento sobre la mejor tarifa posible.

Ctra. Balneario, km. 10
22650 Panticosa (Huesca)
Tel. 974 487 161

■ Balneario de Sicilia

14,50% de descuento sobre nuestras tarifas oficiales y un 10% en tratamientos (no paquetes).

Ctra. Calmarza, km. 1
50237 Jaraba (Zaragoza)
Tel. 976 848 011

■ Aquum Spa

2x1. Descargar entradas a través de la web colegial.

Carrer del Camí del Racó, 15
Platja Pineda (Tarragona)
Tel. 977 358 061

► BANCOS

■ Banco Sabadell

Consultar oficinas

■ IberCaja Banco

Consultar oficinas

■ Bankinter

Consultar oficinas

► CENTROS ASISTENCIALES

■ Atenzia

50% de alta servicio. 10% descuento cuota mensual sobre la tarifa oficial, en los servicios Atenzia Classic, Atenzia Classic familiar, Atenzia Plus, Atenzia Familiar Plus y Atenzia Classic Móvil.

■ Grupo Las Mimosas

10% descuento en todos los servicios de Mimohogar. Servicio de Ayuda a Domicilio sobre las tarifas oficiales, a excepción de las contrataciones de más de 20 horas semanales. 5% descuento en las tarifas oficiales de Residencia Las Mimosas excluyendo las estancias temporales.

Residencia Las Mimosas
Avda. Domingo Masot, 10.
50.296 Urrea de Jalón
Tel. 976 654 406

Mimohogar
Francisco Vitoria, 16-18.
Zaragoza.
Tel. 976 423 935

■ Vitalia

10% descuento sobre tarifas vigentes. Derecho de admisión preferente al centro elegido.
Pº Constitución, 18-20. Zaragoza.
Tel. 696 917 219

► CENTROS MÉDICOS

■ Goya Corporal (Centro de medicina integral)

10% de descuento en diferentes servicios.
Avda. Goya, 26.
Zaragoza. Tel. 976 483 603

► CLÍNICAS

■ Quirón

Las ofertas y descuentos del Grupo Quirón están detalladas en www.ocez.net.
Hospital Quirón
Pº Mariano Renovaes. Zaragoza
Hospital de Día
Avda. Gómez Laguna, 82
Zaragoza
Tel. 976 566 648 / 976 720 000

■ Institutos Odontológicos

20% descuento, higiene bucal 22 euros, servicios preventivos gratuitos (1º visita, revisiones periódicas, fluorizaciones, radiografías).
Pº Sagasta, 76. Zaragoza.
Tel. 976 376 169

■ Clínica Dental Beltrán

10% descuento en odontológicos y 5% de descuento en protésicos
Tomás Bretón, 48, pral. A.
Zaragoza. Tel. 976 566 648

► EDUCACIÓN

■ Enseñalia

Matrícula reducida 25€. Gratuita para matrículas en familia de 3 miembros.
ADULTOS: *Cursos de idiomas año académico* 10% de dto.
INTENSIVOS 5% dto. *Informática, diseño, gestión, programación:* 10% dto. 1 curso on-line; 15% contratando dos cursos on-line.
NIÑOS: *Cursos de idiomas* 7% dto. Resto de oferta formativa: campamentos 30€ de dto. (mínimo 2 semanas jornada completa), steam, apoyo escolar, robótica: 5% dto.

► ELECTRODOMÉSTICOS

■ Europa Electrodomésticos

5% de descuento, excepto propociones.
Paseo Fernando el Católico, 61.
Zaragoza. Tel. 976 351 098
Avenida María Zambrano, 40
Zaragoza. Tel. 976 740 090
Camino de las Torres, 19.
Zaragoza. Tel. 976 481 265

► FISIOTERAPEUTAS

■ Fisio Zaragoza

Sesión fisio 35 euros; con ecografía y epi 45 euros; resto de servicios 10% de descuento.
Paseo Las Damas, 9, entlo. dcha.
Zaragoza. Tel. 647 974 924
info@fisiozaragoza.es

■ Trauma Aragón

Sesión fisio 27 euros; consulta médica gratuita.
Pº Constitución, 22. Zaragoza.
Tel. 976 799 512
info@traumaaragon.com

► FLORISTERÍA

■ Raizes

Descuento 10%.
Juan Pablo II, 10. Zaragoza.
Tel. 976 756 316

► GASOLINERAS

■ Cepsa

Descuentos al repostar todo tipo de carburantes de la Red de Estaciones de Servicio CEPESA.
- Gasolina y Diésel Gama Star 6,0 Cts. €/litro
- Gasolina y Diésel Gama Óptima 7,5 Cts. €/litro
*Toda la información para solicitar la tarjeta se encuentra en la sección "Descuentos" de www.ocez.net

► HERBORISTERÍA

■ El Árbol de la vida

10% descuento en fisioterapia y cosmética.
María Guerrero, 10. Zaragoza.
Tel. 976 757 301

► HOGAR

■ Colchones Bed's

5% descuento acumulable al resto de promociones. Direcciones en Zaragoza y provincia:
Unceta, 53. Zaragoza.
Tel. 976 235 290
Pº María Agustín, 93.

Directorio de servicios

Zaragoza. Tel. 976 404 924
José María Lacarra, 8.
Zaragoza. Tel. 976 235 290
Fernando el Católico, 46.
Zaragoza. Tel. 976 467 911
Avda. Pablo Ruiz Picasso, 13.
Zaragoza. Tel. 976 527 724
Miguel Servet, 27.
Zaragoza. Tel. 976 133 512
Travesía San Francisco, s/n.
Calatayud. Tel. 976 888 072
Paco Martínez Soria, 17.
Tarazona. Tel. 976 641 086

► JOYERÍAS

■ Monge Joyeros

10% de descuento.
Ossau, 4. Zaragoza.
Tel. 976 395 551

► MECÁNICA

■ Taller Gestinauto

20% de descuento en filtros para el cambio de aceite; pastillas y disco de freno; auto diagnosis gratuita; mejores precios en neumáticos entre otros; sábados por las mañanas control de luces, niveles de presión de los neumáticos gratis.
María Guerrero, 27-29.
Zaragoza. Tel. 976 750 755

■ Taller Semarauto

Descuentos del 20% a los colegiados y sus familiares (imprescindible presentar carnet colegial) en mano de obra; pastillas y discos de freno; embragues; distribución y bomba de agua y escobillas limpia parabrisas. Descuento del 30% en amortiguadores.
Santa Orosia, 11.

► OCIO

■ Deportes Zenit

20% de descuento (excepto ofertas).
María Guerrero, 12. Zaragoza.
Tel. 976 750 130

■ Diverclick.com

Sitio web de compra de tickets para eventos de ocio, culturales, etc. Promociones y bonificaciones a colegiados/os información:
www.diverclick.com/enfermeria

■ Teatro Principal

Bonificación individual en el precio de la butaca de Patio, Plateas Baja y Palcos de 1º Planta.
Plaza de José Sinués y Urbiola, 2.
Zaragoza. Tel. 976 296 090

■ Teatro del Mercado

Bonificación individual para todas las localidades.
Plaza de Santo Domingo s/n.
Zaragoza. Tel. 976 437 662

■ Parque de Atracciones

Paseo Duque de Alba, 15.
Zaragoza. Tel. 976 453 220

Pulsera Superdiversión Laborable
Precio en Taquilla: 16,50 €
I.C. Enfermería: 13,50 €

Pulsera Superdiversión
Precio en Taquilla: 19,50 €
I.C. Enfermería: 16,50 €

Máximo 3 accesos gratuitos por colegiado. El beneficio de la ventaja será para el titular y tres acompañantes. En todo caso, la mencionada ventaja no será acumulable a otras ofertas distintas de las que aquí se describen.

Para poder acceder a las ventajas que se describen, es necesario PRESENTAR, en la Oficina de Información del Parque; el carnet de colegiado, así como el DNI que deberá corresponder con el titular del carnet.

► ÓPTICA

■ Óptica Lacalle

50% de descuento en óptica.
 50% de descuento en prótesis oculares.
 Por compra anual de colegiado o similar.
Santa Teresa, 59.

► ORTOPEDIA

■ Zaraorto

10% de descuento en todos los productos propios, quedan excluidos los productos con prescripción médica o subvencionados total o parcialmente por el Ministerio o Mutualidades.
Pablo Remacha, 17. Zaragoza.
Tel. 976 421 843

► PERFUMERÍA

■ Perfumería Julia

20% de descuento en primera compra y 15% en el resto.
San Ignacio de Loyola, 7.
Zaragoza. Tel. 976 301 722
Cinco de Marzo, 4
Zaragoza. Tel. 976 796 957

► SEGUROS

■ Mapfre (Seguro Médico)

A istencia primaria, especializada, asistencia en viaje, acceso a la red hospitalaria de EE.UU., etc.

Persona de contacto:
 María del Mar Garcés Piazuolo.

Tel. 607 949 432
mgarcés@mapfre.com
Oficina: Vía Hispanidad, 110
Zaragoza

■ ASISA Salud

Tel. 91 911 65 56
 (con un horario de atención al cliente los 365 días y durante las 24 horas)
enferseguros@asisa.es
www.enferseguros.com

■ Agrupación Mutua Aseguradora -AMA- (Seguros Automóviles, Accidentes, Viajes...)

10% de descuento en cualquier nuevo seguro.
Tel. 976 223 738
zaragoza@amaseguros.com

■ Previsión Sanitaria Nacional -PSN-

Póliza gratuita que contempla la cobertura de fallecimiento de 3.000 euros durante un año. PSN Joven, seguro de accidentes para menores de 35 años, 9 euros de cuota. PSN beca con un descuento del 75% la prima del primer año, y con un 50% la del segundo
Tel. 976 436 700
oftzaragoza@psn.es

► TERAPIAS

■ D. Gabriel Fustero de Miguel

Descuentos 15% colegiados en servicios de acupuntura, electroacupuntura, terapia Gestalt. Solicitar cita previa.
Tel. 685 614 419

■ Tranquility

Masajes / Yoga / Pilates.
 Matrícula gratis.
 Masaje tradicional 5%.
 Masajes del mundo: 10%.
 Belleza: 5%
Baltasar Gracián, 9.

► VIAJES

■ Nautalia

Descuento del 6% sobre los paquetes vacacionales contratados con la agencia de viajes. La oficina de referencia:
Avda. Goya, 55. Zaragoza.

■ Halcón Viajes

Descuento del 5% en paquetes vacacionales de *Travelplan* y *Latitudes* y descuento del 5% en Navieras (Pullmantur, Costa Cruceiros, Royal Caribbean). La oficina de referencia:
Canfranc, 9. Zaragoza.
Tel. 976 980 533



Cursos 2º trimestre de 2019

ABIERTA INSCRIPCIÓN COLEGIADOS

Prevención de burn out en enfermería

Se impartirá en la Sede de Calatayud.

Fechas: 25 y 29 de abril, en horario de 16:00 a 20:00 h.

Duración: 12 horas teórico-prácticas.

Cuota: 10 Euros.

Alumnos: Máximo 15.

Inscripción: Online

Vendajes funcionales para enfermería

Fechas: 6, 7, 8, 9, 13, 14 y 15 de mayo, en horario de 16:00 a 20:00 h.

Duración: 28 horas teórico-prácticas. Actividad acreditada por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón con **3,5 créditos**.

Cuota: 10 Euros. Subvencionado por el Colegio de Enfermería.

Alumnos: Máximo 25 alumnos.

Inscripción: Online

Iniciación a la investigación clínica con spss

Fechas: 22, 23 y 24 de mayo, en horario de 16:00 a 20:00 h.

Duración: 12 horas teórico-prácticas. Actividad Acreditada por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón con **2,2 créditos**.

Cuota: Gratuito.

Alumnos: 10.

Inscripción: Online

Soporte vital avanzado en adultos

Se impartirá en la Universidad San Jorge.

Fechas: 22, 23, 27, 28 y 29 de mayo, en horario de 16:00 a 20:00 h.

Duración: 20 horas teórico-prácticas. Actividad acreditada por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón con **3,5 créditos**.

Cuota: 10 Euros. Curso subvencionado por el Colegio de Enfermería.

Alumnos: 25.

Inscripción: Online

Atención inicial al niño grave

Fechas: 28 y 29 de mayo, en horario:

Día 28: 15:30 a 21:00 h.

Día 29: 15:30 a 19:00 h.

Duración: 9 horas teórico-prácticas.

Cuota: 10 Euros.

Alumnos: Máximo 30.

Inscripción: Online

E.C.G. para enfermería. Interpretación práctica

Fechas: 3 y 4 de junio, en horario de 16:00 a 20:00 h.

Duración: 8 horas teórico-prácticas. Actividad acreditada por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón con **1 crédito**.

Cuota: 10 Euros. Subvencionado por el Colegio de Enfermería.

Alumnos: Máximo 30 alumnos.

Inscripción: Online



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

colegioenfermeriazaragoza

enfermeria@ocez.net



Enfermeria_zgz



www.ocez.net